

# Boletín de Coyuntura

El derecho al pago del Seguro de Depósitos por el cierre de entidades financieras del sector popular y solidario en el Ecuador

Estudio sobre la deserción estudiantil universitaria y sus implicaciones académicas, económicas y sociales

El desplazamiento de las fuentes de agregación de valor en la cadena de maíz duro ecuatoriana

La carga económica de la diabetes para los pacientes y sus familias en el Ecuador

Madres y estudiantes universitarias:  
Relación entre deserción y/o interrupción escolar. El caso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato-Ecuador



OBEST

**OBSERVATORIO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**

"Contribuyendo al desarrollo local y provincial"



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO

DICIEMBRE  
2018

[www.uta.edu.ec](http://www.uta.edu.ec)



UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO

## RECTOR

PhD. Galo Naranjo López  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

## DIRECTOR-EDITOR

Econ. Diego Proaño Córdova  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

## CONSEJO EDITORIAL

Lic. Fernando Sebastián Albertoli  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Dr. Williams Aranguren Álvarez  
Universidad de Carabobo (Venezuela)

Dr. Wilson Araque Jaramillo  
Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador)

PhD. Erick Pablo Beltrán Ayala  
Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)

Dr. Miguel Cervantes Jiménez  
Universidad Autónoma de México (México)

Dr. Benito Hamidian Fernández  
Universidad de Carabobo (Venezuela)

Dra. Paola Lamenta Pistillo  
Universidad de Carabobo (Venezuela)

Econ. Alberto López Barrionuevo  
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

PhD. Vasílca María Margalina  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

MBA. Tarquino Patiño Espín  
Servicio de Rentas Internas (Ecuador)

Dr. Frank Rivas Torres  
Universidad de los Andes (Venezuela)

Mg. Rolando Sumoza Matos  
Universidad de los Andes (Venezuela)

Dra. Nora Beatriz Trifaro  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Lic. Daniel Enrique Urié  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Dr. Pedro Zapata Sánchez  
Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

## EQUIPO TÉCNICO

Econ. MBA. Ana María Sánchez  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Econ. MBA. Tatiana Vayas Camillo  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Ing. Fernando Mayorga Núñez  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Ing. Carolina Freire Paredes  
Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

## OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

**Dirección:** Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi Av. Los Chasquis y Río Payamino. Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo).  
Ambato (Ecuador). Casilla 180104

**Teléfonos:** (593) 03-2848487 ext. 102

**Fax:** (593) 03-2844362 ext. 111

“Boletín de Coyuntura” es una revista trimestral del Observatorio Económico y Social de Tungurahua de la Universidad Técnica de Ambato - Ecuador (marzo, junio, septiembre y diciembre), cuyo objetivo es contribuir al conocimiento científico mediante la difusión de artículos de investigación, comunicación científica o creaciones originales ( español/ inglés), enfocados en los campos de: economía, finanzas, administración, y contabilidad; dirigida a empresarios, emprendedores, gobierno y público en general, como herramienta previa a la toma de decisiones.



**OBSERVATORIO ECONÓMICO  
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**  
“Contribuyendo al desarrollo local y provincial”

## ÍNDICE

Editorial .....	03
El derecho al pago del Seguro de Depósitos por el cierre de entidades financieras del sector popular y solidario en el Ecuador Eduardo Paredes, Bryan Velaña .....	04
Estudio sobre la deserción estudiantil universitaria y sus implicaciones académicas, económicas y sociales Mauricio Arias, María Bastidas, César Salazar .....	09
El desplazamiento de las fuentes de agregación de valor en la cadena de maíz duro ecuatoriana Jorge Granda .....	14
La carga económica de la diabetes para los pacientes y sus familias en el Ecuador Gladys Coello, David Gallegos .....	18
Madres y estudiantes universitarias: Relación entre deserción y/o interrupción escolar. El caso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato-Ecuador Karla Ortega, Teresa Paredes .....	21
Guía para presentación de artículos “Boletín de Coyuntura” OBEST .....	26

### Indexación

Catálogo Latindex (desde Agosto 2017)

Publicación Trimestral  
**BOLETÍN DE COYUNTURA**  
Diciembre 2018

Número 19  
ISSN 2528-7931

Tiraje: 500 ejemplares impresos

### Convocatoria

La recepción de artículos es abierta durante todo el año y se publican en los periodos establecidos de la revista

**e-mail:** [obeconomico@uta.edu.ec](mailto:obeconomico@uta.edu.ec)

**Blog:** <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

**Link OBEST:** <http://fca.uta.edu.ec/v3.2/servicios.html>

# EDITORIAL

La edición final 2018 del Boletín de Coyuntura del Observatorio Económico y Social de Tungurahua, presenta a sus lectores a través del volumen 19, temas relevantes que aportan de manera significativa a la investigación y a la toma de decisiones en los sectores público y privado.

La situación económica que atravesó el Ecuador en décadas pasadas, generada principalmente por desequilibrio del sector financiero, ha llevado a los entes de control a crear mecanismos de protección para los depositantes, uno de estos se relaciona con el pago del Seguro de Depósito garantizado por el Estado ecuatoriano para aquellas personas que han sido afectadas por el cierre forzoso de instituciones financieras del sector popular y solidario. Este análisis concluye que existen varias trabas, por ordenamiento jurídico, para la devolución de depósitos a los afectados hasta el momento.

La siguiente investigación aborda un tema social importante, relacionado a la deserción estudiantil, considerada como el abandono de la carrera universitaria de quien la cursa, en los estudiantes universitarios de las carreras de áreas económica, administrativa y financiera de la Universidad Técnica de Ambato, aquí se evidencia a través de observación directa, encuestas y análisis de datos que las principales causas de deserción son aquellas relacionadas con temas económicos y personales.

A continuación, el estudio “El desplazamiento de las fuentes de agregación de valor en la cadena de maíz duro en Ecuador”, expone los cambios entre insumos primarios, secundarios y terciarios receptados por la “curva agregada de la sonrisa”. Todo esto en base a los costos de los productores de la cadena de maíz amarillo.

Considerando que en Ecuador la principal causa de muerte es la diabetes mellitus tipo II, se presenta la investigación titulada “La carga económica de la diabetes para los pacientes y sus familias en el Ecuador” aquí se detallan resultados sobre costos por paciente de la enfermedad para el Estado ecuatoriano, además busca generar información que aporte a la creación de política pública por parte de instituciones, autoridades competentes y tomadores de decisiones. El último artículo hace un análisis interesante entre la deserción estudiantil por parte de estudiantes mujeres que tienen la condición de madres, analizan variables como rendimiento estudiantil y apoyo de familiares que podrían ser factores de desigualdad de género. La investigación se desarrolló en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

Como es la tónica permanente del equipo de trabajo del OBEST, es un gusto poner a su disposición este volumen 2018, aspirando que siempre se persiga el aporte investigativo que se pueda generar con cada uno de los temas presentados por autores, en esta ocasión, de la Universidad Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Universidad de las Fuerzas Armadas y Universidad Técnica de Ambato.

Augurando éxitos en el próximo año esperamos seguir contribuyendo con valiosa información a cada uno de nuestros apreciados y amables lectores.

Econ. Mg. Diego Proaño C.  
**DIRECTOR - EDITOR**



**UNIVERSIDAD  
TÉCNICA DE AMBATO**

# El derecho al pago del Seguro de Depósitos por el cierre de entidades financieras del sector popular y solidario en el Ecuador

Eduardo Paredes-Paredes<sup>1</sup>; Bryan Velaña-Bayas<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 17 de Octubre 2018

Fecha de aceptación: 5 de Diciembre 2018

## Resumen

El Estado ecuatoriano garantiza el derecho al pago del Seguro de Depósitos a todas las personas que fueron afectadas por el cierre (liquidación forzosa) de entidades financieras del sector popular y solidario; el cual, protege de forma limitada los depósitos efectuados en las entidades descritas, con el fin de que puedan recuperar sus ahorros conforme la ley. Se realiza un análisis de la normativa y de los procedimientos realizados por las entidades de control; y se determina que el ordenamiento jurídico, no contribuye a una eficiente devolución de los depósitos a los afectados, lo cual vulnera derechos y principios constitucionales.

**Palabras clave:** Seguro de depósitos, derecho, principio de eficiencia, administración pública.

## Abstract

Ecuadorian State guarantees the right of the deposit insurance payment to every individual who was affected by the closure (Forced settlement) of financial entities of the popular and solidary sector; which protects deposits made in the entities involved in a limited way with the aim of being able to recover their savings according to the law. An analysis of the norms and procedures made by control entities, it is also determined that the legal system does not contribute to an efficient return of deposits to those affected, which violates constitutional rights and principles.

**Keywords:** Deposit insurance, rights, efficiency principle, public administration.

## Introducción

La presente investigación se la ha realizado por el impacto social y económico que ha generado el cierre de varias entidades financieras del sector popular y solidario en el Ecuador (cooperativas de ahorro y crédito). La importancia de éste estudio radica en determinar si el Estado está dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 329 del Código Orgánico Monetario y Financiero respecto al derecho al pago del Seguro de Depósitos a todos los afectados del cierre de las entidades antes dichas; para lo cual se pretende establecer un procedimiento legal para una eficiente devolución de los dineros o fondos a los acreedores, socios, depositantes y cuenta ahorristas.

El trabajo contiene la conceptualización de temas como: el Seguro de Depósitos, Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE), Principio de eficiencia de la Administración Pública y también enfatiza la violación del derecho al pago del Seguro de Depósitos en el Ecuador mediante datos recabados del Catastro del Sector Financiero y la COSEDE, porque vulnera derechos y principios constitucionales.

Se han realizado investigaciones que guardan relación con el objeto de estudio, entre los más importantes se pueden enunciar: Cerna (2015), Navarro (2015), Ricaurte (2007), Garabiza (2014), Ipiates (2016); sin embargo, en el Ecuador no se han elaborado trabajos respecto a la temática principal.

Los organismos financieros privado, popular y solidario en caso de debilidad patrimonial pueden pagar a los acreedores en caso de liquidación (Cerna, 2015).

En nuestro país las entidades financieras (cooperativas de ahorro y crédito) sufrieron una crisis económica, lo cual afectó directamente a la dolarización, al régimen monetario como a los depositantes debi-

do a las consecuencias de liquidez y solvencia de las entidades antes descritas (Navarro, 2015). Sin embargo, el mecanismo del seguro de depósitos o fondo de garantía fue un sistema de protección al ahorro con fin de establecer una seguridad dentro del sistema financiero: con características internacionales para que la ley sea más simple y clara posible (Ricaurte, 2007).

La COSEDE permite tutelar y brindar estabilidad económica y financiera a sus socios (Garabiza, 2014). Por ende, esta entidad antes mencionada determina una base de datos validada y depurada para efectuar el cumplimiento del derecho al pago del seguro de depósitos (Ipiates, 2016).

## Fundamentos Teóricos Seguro de Depósitos

En el Ecuador, dentro del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018) se define que: El seguro de depósitos cubrirá los depósitos a la vista o a plazo fijo, realizados en las organizaciones del sector financiero popular y solidario, siempre que, se encuentren debidamente contabilizados como pasivos en dichas entidades y dentro de las condiciones determinadas en el presente reglamento y en las disposiciones emitidas por el directorio único (art 111).

De lo mencionado, se interpreta que el sector financiero popular y solidario, se encuentra cubierto por el seguro de depósitos, siempre y cuando se contabilice como pasivos; es decir valores adeudados a pagarse a los afectados.

En cuanto a las características del Seguro de Depósitos, Ricaurte (2007), señala que es explícito y limitado, porque define las obligaciones de sus socios para brindarles una protección, por lo que se requiere de un organismo del Estado eminentemente estructurado y en correcto funcionamiento, apoyado en un marco sólido de regulación y supervisión bancaria; es decir, es un sistema que requiere un apoyo sobre normas de regulación y supervisión básicamente para contribuir en la estabilidad del país. El mismo debe ser limitado y oneroso, por cuanto, dispondrá el alcance de los recursos para cubrir las obligaciones suficientes en función de la cobertura a ambas partes. Según la información publicada en el portal web de la COSEDE (2015), el Seguro de Depósitos surge a partir del feriado bancario (1998 – 1999) debido a las experiencias por la pérdida del patrimonio de las entidades financieras por las dificultades económicas, lo cual generó un impacto en los depositantes provocando desconfianza.

## Naturaleza jurídica del Seguro de Depósitos

En Ecuador, el seguro de depósitos o fondo de garantía de depósitos. Según el documento realizado por el Foro de Estabilidad Financiera (2001) se define que es concebido como un sistema de protección al ahorro y cuyos objetivos principales son dos: contribuir a la estabilidad del sistema financiero de un país y ante la quiebra de una institución financiera proteger de la pérdida de sus depósitos a los pequeños depositantes que son los que por lo general tienen menor conocimiento financiero.

Es una herramienta que busca proteger los dineros o depósitos de los depositantes, cuenta ahorrista y acreedores, es decir resuelve problemáticas y necesidades de la sociedad y sobre todo brinda estabilidad al sistema financiero popular y solidario.

Bergara (1998) en su obra exteriorizó características propias del seguro de depósitos. Por tanto, una naturaleza jurídica distinta a la del contrato del seguro en general, es uno de los elementos imprescindible de la

<sup>1</sup>Magister en Derecho Empresarial y Tributación. Docente Investigador Titular Auxiliar. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Jurisprudencia y Administración de Empresas. Ambato - Ecuador. E-Mail: eparedes@pucesa.edu.ec

<sup>2</sup>Estudiante. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Escuela de Jurisprudencia. Ambato-Ecuador. E-Mail: bryan.velaniabayas@hotmail.com

red de seguridad financiera de un país y la forma que adopte depende del origen del mismo, debiendo señalar que en algunos países cumple un rol mucho más amplio que en otros que más bien son limitados y consiste básicamente en uno o varios fondos a ser utilizados en caso de que una institución del sistema financiero privado se torne inviable. Es recomendable tener un sistema de garantía de depósitos que contar con una protección implícita siempre que este se encuentre bien diseñado y especifique claramente las obligaciones de los actores del sistema financiero de un país, el límite y alcance de decisiones, las características del seguro de depósitos y su funcionamiento.

#### **Derechos de los socios al pago del Seguro de Depósitos**

En la legislación ecuatoriana, el Código Orgánico Monetario y Financiero reconoce el derecho al pago del seguro de depósitos, cuando las entidades financieras del sector popular y solidario, han sido liquidadas por el incumplimiento a la ley, reglamentos y estatutos.

En ese contexto, el Código Orgánico Monetario y Financiero (2018), en el artículo 329 menciona que: “Se hará efectivo a partir de la fecha de notificación de la resolución con la declaratoria de liquidación forzosa de las entidades de los sectores financieros privado y popular y solidario, por parte del organismo de control a la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados” (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2018, art. 329).

Es decir, que en el momento que una entidad que forma parte del sector popular y solidario entra en liquidación forzosa, el Estado a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria tiene la obligación de hacer efectivo este derecho tanto a las personas jurídicas como naturales. Por lo tanto, si la liquidación no se efectúa de manera pertinente y ágilmente este derecho vulnera el marco jurídico.

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2018), en los artículos 79 y 80 contempla que la COSEDE: “es una persona jurídica de derecho público, no financiera, con autonomía administrativa y operativa” y entre las principales funciones está la de administrar el Seguro de Depósitos de los sectores financiero privado y del popular y solidario y los aportes que lo constituyen, administrar el Fondo de Liquidez del sector antes mencionado, pagar el Seguro de Depósitos, enajenar los activos y derechos adquiridos por la aplicación.

#### **Principio de eficiencia de la Administración Pública**

Es un principio constitucional y legal reconocido en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227, el mismo que manifiesta que: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 227).

Según Gardais (2002), el principio de eficiencia implica un menor gasto, con la finalidad de cumplir los objetivos del Estado mediante un control jurídico de la administración. De tal manera, representa la efectividad y pertinencia en los servicios brindados con un gasto menor para la administración en cumplimiento de las obligaciones u objetivos. El principio de eficiencia obliga al Estado y a los servidores públicos a trabajar con responsabilidad en el ejercicio de sus funciones en beneficio de la sociedad a fin de brindar buena calidad y servicio en sus funciones; además implica obtener mejores resultados con el mayor ahorro posible de costos, recursos, técnicos y económicos, tanto para el Estado como para los ciudadanos.

#### **Entidades financieras del sector popular y solidario en el Ecuador**

Conforme la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2017) en artículo 78, señala que: “Para efectos de la presente Ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2017, art. 78).

Sobre las cooperativas de ahorro y crédito, se determinó que este sector se ha conformado por agrupaciones de obreros, comerciantes, productores, artesanos entre otros, con el fin u objetivo de desarrollar una actividad económica en beneficio del sistema financiero. En ese contexto se institucionaliza el sector cooperativo en función de los principios cooperativos: solidaridad, ayuda mutua y bienestar común, buscando el emprendimiento social de sus miembros (Ipiales, 2015). Es decir, estas instituciones tratan de mejorar la economía popular y solidaria y resucitar el espíritu de solidaridad de un pueblo. Se establece que es una organización empresarial conformada por un conjunto de socios de manera voluntaria, con el fin de desarrollar una actividad o negocio económico en provecho propio para resolver los intereses socioeconómicos, por ende, son instituciones que a través de la organización y administración buscan la ayuda mutua.

Son aquellas que brindan un servicio de intermediación financiera, como recibir depósitos, ahorros o realizar préstamos y su objetivo se enmarca en la filosofía del cooperativismo para financiar proyectos, ya que se enfoca en ayudar a sus socios en los servicios financieros.

Por otra parte el artículo derogado por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2014), manifiesta que, las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro: Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley. También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado” (art. 104).

#### **Metodología**

La investigación se desarrolló desde un paradigma crítico propositivo porque analizó la teoría y la normativa en torno al fenómeno jurídico que es el cierre de entidades financieras del sector popular y solidario y su incidencia en la vulneración del derecho al pago de depósitos. Para ello, se efectuó un modelo cualitativo, ya que se obtuvo datos cuantificables respecto a las diez entidades financieras del sector financiero popular y solidario con más pasivos a pagar en el Ecuador. Adicionalmente se empleó fuente primaria y secundaria; mismas que permitieron dar sustento a la presente investigación.

Posteriormente, para la recolección de la información se aplicaron entrevistas a abogados especialistas en materia cooperativa y a funcionarios del sector financiero popular y solidario; los cuales aportaron de gran forma con sus conocimientos fundamentados en su profesionalismo y en la práctica habitual de su trabajo.

#### **Resultados**

Las entidades de control: SEPS y COSEDE, carecen de normativa y de procedimientos para el reembolso de los dineros a los afectados, por lo que se recomienda un estudio amplio sobre su naturaleza.

Las entidades financieras del sector popular y solidario en el Ecuador, con mayores afectados en cuanto al monto de devolución del seguro de depósitos, de acuerdo a la información que consta en la COSEDE (2018) son: Coopera Ltda. en liquidación, Acción Rural Ltda. en liquidación, Ejército Nacional en liquidación y Escencia Indígena Ltda. en liquidación, cuyos afectados ascienden a 201.976 personas, conforme se presenta la tabla 1

**Tabla 1.** Ranking del pago del seguro de depósitos según la entidad en liquidación y el número de personas afectadas por liquidación de entidades financieras del sector popular y solidario. Al 31 de julio de 2018.

Entidad en Liquidación	Monto previsto por Seguro de Depósitos	Beneficiarios	% Participación
COOPERA LTDA., EN LIQUIDACIÓN	10.261.177	126.778	22%
ACCION RURAL LTDA EN LIQUIDACION	7.861.658	46.215	17%
EJERCITO NACIONAL EN LIQUIDACION	4.671.784	8.586	10%
ESCENCIA INDIGENA LTDA EN LIQUIDACION	4.529.097	20.397	10%
CHOCO TUNGURAHUA RUNA LTDA EN LIQUIDACIÓN	3.420.263	17.132	7%
LOJA INTERNACIONAL LTDA. EN LIQUIDACIÓN	1.572.882	3.290	3%
CÁMARA DE COMERCIO DE LOJA LTDA. EN LIQUIDACIÓN	1.517.930	9.273	3%
CACPET TUNGURAHUA EN LIQUIDACION	734.991	7.718	2%
MAESTROS ASOCIADOS DE IMBABURA LTDA EN LIQUIDACION	672.109	905	1%
AMAZONAS LTDA. EN LIQUIDACION	660.657	24.740	1%
NUEVOS HORIZONTES LOJA LTDA. EN LIQUIDACION	643.459	4.622	1%
COFEM LTDA., EN LIQUIDACIÓN	552.404	4.876	1%
PAKARYMUY - AMANECIENDO EN LIQUIDACION	425.135	7.347	1%
OTRAS COOPERATIVAS	9.147.982	155.826	20%
<b>TOTAL</b>	<b>46.671.527</b>	<b>437.705</b>	<b>100%</b>

Fuente: COSEDE: Publicaciones Estadísticas Mensuales julio 2018.

La provincia con el mayor número de entidades financieras del sector popular y solidario en liquidación es Tungurahua, siendo Ambato el cantón a nivel nacional más afectados, entre los principales motivos del cierre de las entidades, de acuerdo a la información recopilada de Pérez (2018) están: mala administración del sistema financiero y quiebras. En la tabla 2 se muestra la información por provincias en cuanto a las entidades en mención:

**Tabla 2.** Ranking de COAC en liquidación en el Ecuador por número de entidades

Provincia - Cantón	Número de organizaciones
<b>TUNGURAHUA</b>	<b>54</b>
Ambato	42
Quero	2
San Pedro de Pelileo	8
Santiago de Pillaro	2
<b>PICHINCHA</b>	<b>31</b>
Mejía	2
Puerto quito	1
Quito	25
Rumiñahui	3
<b>CHIMBORAZO</b>	<b>22</b>
Alausí	1
Colta	3
Guamote	6
Riobamba	12
<b>LOJA</b>	<b>15</b>
Loja	12
Macara	1
Paltas	1
Saraguro	1
<b>AZUAY</b>	<b>14</b>
Camilo Ponce Enríquez	2
Cuenca	10
Nabón	2
<b>COTOPAXI</b>	<b>14</b>
Latacunga	9
Pujilí	3
Salcedo	2
<b>GUAYAS</b>	<b>12</b>
Daule	1
Guayaquil	9
Milagro	2
<b>OTRAS PROVINCIAS</b>	<b>42</b>
<b>Total</b>	<b>204</b>

Fuente: SEPS: Catastro del Sector Financiero: Organizaciones en Liquidación. Corte al 09-10-2018

Es decir, constan 204 entidades financieras del sector popular y solidario en liquidación cuyos afectados ascienden a 437.705 personas. Lo mencionado, pone en cuestionamiento a la administración pública conformada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la COSEDE, porque no brindan un servicio eficaz y de calidad al sector financiero popular y solidario conformado por entidades financieras, por el no cumplimiento del derecho al pago del seguro de depósitos producto de una liquidación forzosa paupérrima, lo cual no garantiza la ejecución del principio de eficiencia de la administración pública reconocido en la Constitución de la República del Ecuador, art. 227.

El derecho al pago del Seguro de Depósitos, es un avance dentro del sector cooperativo, ya que permite que los cuenta ahorristas puedan recuperar sus depósitos efectuados en entidades financieras (cooperativas); con el fin que no exista un riesgo. Es decir, en buen romance, precautela o salvaguarda los intereses de los interesados.

En ese contexto, este seguro de depósitos es nuevo, ya que no tiene más de 5 años, el mismo que trata de cubrir los riesgos de los depositantes, cuando la cooperativa quiebra o entra en liquidación ese seguro devuelve el dinero depositado.

Por otra parte, debe aumentarse el seguro de depósitos porque básicamente; cuando existe un siniestro se busca ejecutar todas las acciones para devolver los dineros a los depositantes en función de las cuentas de pago y de los segmentos.

De acuerdo al Código Orgánico Monetario y Financiero en su artículo 328 y su disposición transitoria décima cuarta, señala que, el monto protegido por el Seguro de Depósitos para cada persona natural o jurídica, será diferenciado por cada uno de los sectores financieros asegurados; para el sector financiero privado (Bancos) es de hasta US\$ 32.000,00 y para el sector financiero popular y solidario (cooperativas y mutualistas) se divide por segmento 1 hasta US\$ 32.000,00, segmento 2 hasta US\$11. 290,00, segmento 3 hasta US\$ 5.000,00, segmento 4 hasta US\$ 1.000,00 y segmento 5 hasta US\$ 1.000,00. En la tabla 3 y 4 se muestra la información en mención:

**Tabla 3.** Cobertura del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado

Segmento	Monto
Sector Financiero Privado (Bancos)	hasta US\$ 32.000,00

Fuente: COSEDE: Pago del Seguro de Depósitos Corte al 22-10-2018

**Tabla 4.** Cobertura del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario

Segmentos	Monto
<b>Segmento 1</b>	hasta US\$ 32.000,00
<b>Segmento 2</b>	hasta US\$11. 290,00
<b>Segmento 3</b>	hasta US\$ 5.000,00,
<b>Segmento 4</b>	US\$ 1.000,00.
<b>Segmento 5</b>	US\$ 1.000,00.

Fuente: COSEDE: Pago del Seguro de Depósitos Corte al 22-10-2018

El Foro de Estabilidad Financiera (2001), señala que, los seguros de depósitos se rigen por el instrumento legal de su creación cuando son explícitos, algún país tiene un sistema de protección implícita, que surge cuando los depositantes y otros acreedores esperan que el Estado brinde protección en caso que una institución financiera cierre sus puertas por haber caído en insolvencia, su financiamiento es discrecional y depende de la habilidad de los gobiernos para disponer del presupuesto público.

La situación de cuenta ahorristas con respecto del derecho al pago del Seguro de Depósitos, no cubre el anhelo de los depositantes porque el seguro no es suficiente para cubrir los riesgos; sin embargo, en muchos de los casos es complicado, porque se generan distorsiones en

cuanto a la información, pero se tiene conocimiento que existen colectivos que buscan recuperar sus dineros o fondos producto del cierre de las entidades financieras del sector popular y solidario.

### Conclusiones

En función del tratamiento de los datos mencionados cabe señalar que constan 204 entidades financieras del sector popular y solidario en liquidación cuyos afectados ascienden a 437.705 personas. Lo mencionado, pone en cuestionamiento la administración pública conformada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la COSEDE, porque no brindan un servicio eficaz y de calidad al sector financiero popular y solidario conformado por entidades financieras, por el no cumplimiento del derecho al pago del seguro de depósitos producto de una liquidación forzosa paupérrima, lo cual no garantiza la ejecución del principio de eficiencia de la administración pública reconocido en la Constitución de la República del Ecuador, art. 227.

Uno de los problemas determinados consiste en que las entidades de control: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE), no cuentan con el respaldo del ordenamiento y tampoco de medios que permitan devolver con mayor agilidad los depósitos a los afectados, lo cual vulnera derechos constitucionales como el de propiedad y tutela efectiva; y, principios como la intermediación, celeridad, eficiencia y eficacia de la Administración Pública.

Por medio de las entrevistas realizadas a abogados especialistas en materia cooperativa y a funcionarios del sector popular y solidario, se determinó que para el cumplimiento del derecho al pago del seguro de depósitos, se efectúan diferentes procedimientos para su devolución, uno de ellos es el proceso de liquidación forzosa, por cuanto, según lo expuesto en la presente investigación se concluye que, las herramientas proporcionadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) respecto al cierre de las entidades financieras son insuficientes e ineficaces, ya que no le conceden al liquidador, funciones para exigir de otros organismos gubernamentales como: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Agencia Nacional de Tránsito, Municipios, entre otros; una atención preferencial y eficiente, que permita disminuir el tiempo del proceso de liquidación, lo cual contribuiría para que las acreencias de los afectados sean devueltas con mayor agilidad.

Se establece que el proceso de liquidación forzosa es complejo, por lo que requiere de personal experimentado a fin de cumplir con los tiempos establecidos en la normativa (4 años como máximo), pero que en la práctica no se cumple, por las diversas funciones y dificultades que tiene el liquidador, como por ejemplo: los bienes no se rematan en los tiempos establecidos debido a la falta de posturas, lo cual imposibilita recuperar el dinero para la devolución de los dineros; la prelación de pagos en la liquidación forzosa, es otro limitante para que los afectados puedan cobrar sus acreencias en el tiempo legal; los que se adeuden a los trabajadores por remuneraciones, indemnizaciones, utilidades, fondos de reserva y pensiones jubilares con cargo al empleador, también resta liquidez para que los depósitos sean devueltos a todos los acreedores.

Otra de las dificultades que atraviesa el proceso de liquidación es la capacidad operativa de los liquidadores, ya que: tienen muchas responsabilidades legales, administrativas financieras, contables; la mayoría desempeña funciones de liquidador de varias entidades; y, en varios casos, desarrollan otras actividades económicas, lo cual implica que el proceso en mención se demore más tiempo del permitido por la ley. Se establece que se ha vulnerado el derecho al pago del seguro de

depósitos consagrado en el Art 329 del Código Orgánico Monetario y Financiero (2018), por cuanto, hasta el 9 de octubre del 2018, de acuerdo a la información recopilada de la SEPS existen 204 entidades financieras del sector popular y solidario, en liquidación; lo mencionado repercute en que las entidades financieras del sector popular y solidario, con mayores afectados en cuanto al monto de devolución del seguro de depósitos, de acuerdo a la información que consta en la COSEDE (2018) son: Coopera Ltda. en liquidación, Acción Rural Ltda. en liquidación, Ejército Nacional en liquidación y Escencia Indígena Ltda. en liquidación, cuyos afectados ascienden a 201.976 personas, por lo tanto debería existir un proceso de liquidación pertinente para devolver prontamente los dineros o fondos de las personas involucradas.

Así mismo, la función del seguro de depósitos ha sido analizada de manera teórica y legal, por lo que es un progreso dentro del sector popular y solidario que exista éste seguro, ya que es un mecanismo de contingencia financiera gratuito para la ciudadanía, que protege de forma limitada los depósitos efectuados en las entidades en liquidación forzosa por sus clientes en los términos que señala la ley; considerándose un apoyo legal en beneficio de los afectados.

Este procedimiento permitirá una eficiente devolución de los recursos a los afectados por el cierre de las entidades del sector popular y solidario, el mismo que debe empezar con la resolución de liquidación emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), indicando las causales según el artículo 303 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYFI). Luego, se designa un liquidador por la Asamblea General de la Cooperativa y la SEPS dentro del término de quince días. Posteriormente, existe la aceptación por parte del liquidador, misma que no es una obligación, en caso de designación; el liquidador realiza un operativo de liquidación (ir a la cooperativa). Por consiguiente se determina la publicación en un diario de amplia circulación en el domicilio principal de la cooperativa en liquidación y de las sucursales, si las hubiere para que el liquidador levante los estados de liquidación y la información de cartera de créditos; construye la base de datos de los activos y pasivos. Para por último realizar el proceso de ejecución judicial y extrajudicial para el proceso de pago en función de la prelación de pagos conforme el artículo 315 del COMYFI.

El procedimiento de liquidación debe sujetarse a un tiempo de hasta 2 años con la finalidad de dar continuidad a los procesos y el tiempo suficiente para no generar un impacto social, económico y jurídico en los depositantes en el Ecuador.

### Referencias

- Bergara, M. (1998). *Hacia la Explicación de un Fondo de Garantía para el Sistema Bancario Uruguayo*, Montevideo, Centro Mundial de investigación para la Paz, Universidad para la Paz.
- Cerna, L. (2015). *Metodología de análisis económico y social para procesos de resolución en cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 y 4, utilizando la estrategia de exclusión de activos y de pasivos*. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4515/1/T1636-MFGR-Cerna-Metodologia.pdf>
- Código Orgánico Monetario y Financiero (2018). Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE): *Publicaciones Estadísticas Mensuales julio 2018 PEM*. Recuperado en 24 de septiembre de 2018, de <http://www.cosede.gob.ec/publicaciones-estadisticas-pem/>
- Ecuador. *Leyes y Decretos*. (s.f). *Constitución de la República del Ecuador*.

dor. 1e. Quito: Ecuador.

Foro de Estabilidad Financiera, Guía para el Desarrollo de Sistema Efectivos de Seguro de Depósitos, México, 2001.

Garabiza, B. (2014). El rol de la red de seguridad financiera, los seguros de depósitos y su importancia para la estabilidad financiera ecuatoriana: periodo 2007-2013. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6275/1/TESIS%20BELLA%20GARABIZA%20CASTRO%20%20final.pdf>

Gardais, G. (2002). El control de legalidad y la eficiencia y eficacia como principios jurídicos fiscalizables. Revista de derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

Ipiates, A. (2016). El Seguro de Depósitos en el sector financiero popular y solidario, y su incidencia en los depositantes del Ecuador, año 2015. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9143/1/T-UCE-0013-Ab-443.pdf>

Navarro, D. (2015). Análisis de la participación del sector bancario privado como herramienta para el crecimiento económico del país periodo: 2011-2014. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8757/1/TESIS%20DANILO%20NAVARRO%20docx%202.pdf>

Pérez, A. (2018). Un dominó de quiebras. Revista Vistazo, págs. 26-27-29.

Reglamento a la ley Orgánica. Solidaria y del Sector Financiero Popular Y Solidario (2017). Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.

Ricaurte, M. (2007). El seguro de depósitos en el Ecuador. Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Catastro del Sector Financiero. Recuperado en 24 de septiembre de 2018, de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>



# Estudio sobre la deserción estudiantil universitaria y sus implicaciones académicas, económicas y sociales

Mauricio Arias-Pérez<sup>1</sup>; María Bastidas-Ramos<sup>2</sup>; César Salazar-Mejía<sup>3</sup>

Fecha de recepción: 20 de Agosto 2018

Fecha de aceptación: 10 de Octubre 2018

## Resumen

La deserción estudiantil es el abandono de la carrera en la que se matricula un alumno por la influencia de factores positivos o negativos, o por circunstancias internas o externas. El presente estudio analiza las principales causas que ocasionan la deserción de los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato de las carreras de Contabilidad y Auditoría, Economía, Marketing y Gestión de Negocios, Mercadotecnia, Organización de Empresas y Administración de Empresas. Los resultados más importantes indican que el abandono de los estudios se encuentra relacionado con el ámbito económico y personal, además debe existir una adecuada motivación y tutoría académica. La metodología que se utilizó fue observación directa, encuestas y análisis de datos a los estudiantes de las carreras mencionadas anteriormente, con un enfoque cuali – cuantitativo que permitió realizar un análisis exploratorio de datos para establecer las causas de deserción.

**Palabras clave:** Deserción, repetición, rendimiento académico, educación superior.

## Abstract

Student desertion is the abandonment of the career in which a student enrolls due to the influence of positive or negative factors, or due to internal or external circumstances. The present study analyzes the main causes that cause the desertion of the students of the Technical University of Ambato of the careers of Accounting and Audit, Economy, Marketing and Management of Businesses, Marketing, Organization of Companies and Administration of Companies. The most important results indicate that the abandonment of the studies is related to the economic and personal scope, in addition there must be an adequate motivation and academic tutoring. The methodology used was obtained through direct observation, surveys and data analysis to the students of the aforementioned careers, with a qualitative and quantitative approach that allowed an exploratory data analysis to establish the causes of desertion.

**Keywords:** Dropout, repeat, academic performance, higher education.

## Introducción

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación (SENESCYT), es el órgano regulador del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), que actualmente rige para todas las instituciones del sistema educativo a nivel nacional, tiene como objetivo principal garantizar el acceso a la educación superior gratuita basado en igualdad de oportunidades, meritocracia y transparencia, a través del uso de nuevas tecnologías, es por eso que la Universidad Técnica de Ambato se rige a las disposiciones emitidas por este órgano regulador.

El presente estudio tiene como objetivo identificar las principales causas cualitativas que ocasionan los altos niveles de deserción y repetición, tomando como referencia el dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, formado por las carreras de Contabilidad y Auditoría, Economía, Organización de Empresa, Administración de Empresas, Marketing y Gestión de Negocios, Mercadotecnia, hasta el periodo académico marzo – agosto 2018, tomando como referencia los cambios que se han presentado desde el periodo anterior (septiembre 2017 – febrero 2018) y las carreras con sus nuevos rediseños curriculares.

Un dominio es la fortaleza que se logra al integrar varios conocimientos y aptitudes, como piñones para potenciar un proceso o producto, transformando realidades de manera profesional con altos estándares de excelencia y un trabajo conjunto.

La deserción estudiantil universitaria es significativa, por ello se ha convertido en un problema social, limitando las posibilidades del desarrollo humano, relacionadas con los aspectos económicos, personales, institucionales y sociales.

Entre las características que implican riesgos para la deserción universitaria citamos tres ámbitos: Académico, que tiene que ver con las variables: bajo rendimiento, no llena las expectativas laborales, desfavorable pedagogía de los docentes, dificultad para responder las exigencias académicas; Socioeconómico, asociado con bajo nivel de ingresos familiares y una situación laboral desfavorable; e Institucional, en cuanto a bajo nivel de disponibilidad de becas y crédito universitario (Vergara Morales, Boj del Val, Barriga, & Díaz Larenas, 2016).

Para garantizar el avance sostenible del desarrollo humano, se debe mejorar el futuro, entre las condiciones económicas, personales, institucionales, sociales, como dimensiones que, dependen en gran manera de la forma como se opere el sistema educativo con procesos transformadores de la realidad social y en procura de la supervivencia estudiantil universitaria (Zárate Rueda & Mantilla Pinilla, 2014).

En el proyecto realizado por el Ministerio de Educación Nacional (2008) con el tema, Deserción estudiantil en la educación superior colombiana, presentan los principales determinantes para la deserción, considerando características individuales, académicas, institucionales y socioeconómicas, las mismas que sirvieron como referencia para la aplicación en el presente estudio.

## Deserción

El abandono a la universidad por parte de los estudiantes impacta negativamente el progreso del país en los diferentes campos sociales y científicos (Barrero Rivera, 2015).

Según Henríquez y Escobar (2016) en su estudio sobre riesgos de deserción proponen crear programas de apoyo académico que tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a mejorar su desempeño académico, con énfasis en el rendimiento en asignaturas de alta repetición, mediante talleres remediales, ayudantías y tutorías.

Para que un estudiante pueda concluir con éxito su proyecto educativo, (Roncancio González, 2016) menciona que se requieren tanto condiciones individuales como institucionales. En este sentido, es necesario que se establezca una interrelación recíproca entre estos sujetos de análisis de un sistema abierto.

En el estudio socio-familiar asociadas al abandono de los estudios universitarios indican la importancia de la relación entre riesgo de abandono y el nivel socioeconómico de las madres, que está íntimamente relacionado con su nivel educativo (Gonzales Ramírez & Pedraza Navarro, 2017).

En las palabras de Tyler-Smith 2006 citado por (Garzón Umerenkova & Gil Flores, 2016) dice que la "repetición", es el hecho de cursar reiterativamente una o más materias en un periodo determinado, generando como consecuencia la prolongación de los estudios.

## Metodología

Se realizó un estudio para identificar las principales causas para la deserción y repetición de los estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato, tomando como referencia las carreras de Organización de Empresas, Administración de Empresas, Marketing y Gestión de Negocios, Mercadotecnia, Economía y Contabilidad y Auditoría, pertenecientes al dominio de Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible

<sup>1</sup>Magister en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Docente de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. Ambato – Ecuador. E- Mail: mauriciogarias@uta.edu.ec

<sup>2</sup>Magister en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Administrativo de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. Ambato – Ecuador. E- Mail: mariabastidas@uta.edu.ec

<sup>3</sup>Magister en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato. Docente de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. Ambato – Ecuador. E- Mail: cesarasalazar@uta.edu.ec

en Pymes y Micropymes que comprende los semestres desde nivelación hasta tercero de los periodos académicos comprendido entre: octubre 2016 – febrero 2017 (O16-M17); marzo – septiembre 2017 (M17-S17); octubre 2017 – febrero 2018 (O17-F18) y marzo – septiembre 2018 (M18-S18); además, la encuesta se aplicó a una muestra estadísticamente representativa que corresponde a 664 estudiantes de las seis carreras indicadas anteriormente, mediante el uso de la fórmula estadística general para cálculo del muestreo probabilístico estratificado considerando un nivel de confianza del 98%, se realizó un trabajo cuali - cuantitativo que radicó en sondear la apreciación intrauniversitaria sobre la deserción y se realizó un análisis exploratorio de datos para establecer las causas de deserción.

Tabla 1. Población caso de estudio

CARRERA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	511
ECONOMÍA	416
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	235
MARKETING	198
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	50
MERCADOTECNIA	48
<b>TOTAL</b>	<b>1.458</b>

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)

### Cálculo Muestreo

#### Población

Tamaño población objetivo a la que aplicó el estudio mercado **1.458** estudiantes.

#### Determinación Tamaño Muestra

Asignación Error	2%
Asignación % Nivel de confianza	98%
p= Proporción elementos total acuerdo	0.5
q= Proporción Elementos Total desacuerdo	0.5
Búsqueda Alfa medios en tabla de la normal	0.01
Distribución normal estándar inv.	2.33
Cálculo Tamaño de Muestra	<b>664</b>

#### Probabilístico Estratificado

Número de estratos 20

Tabla 2. Total de la población por estratos

Tamaño población por cada estrato	
<b>Carrera de Organización de Empresas</b>	
O16 - M17	72
M17 - S17	56
S17- F18	67
S17- F18 NIVELACION	40
<b>Carrera de Administración de Empresas</b>	
M18 - S18	50
<b>Carrera de Contabilidad y Auditoría</b>	
O16 - M17	80
M17 - S17	89
S17- F18	73
S17- F18 NIVELACION	131
M18 - S18	138
<b>Carrera de Marketing</b>	
O16 - M17	56
M17 - S17	61
S17- F18	41
S17- F18 NIVELACION	40
<b>Carrera de Mercadotecnia</b>	
M18 - S18	48
<b>Carrera de Economía</b>	
O16 - M17	86
M17 - S17	72
S17- F18	46
S17- F18 NIVELACION	104
M18 - S18	108
<b>Tamaño población</b>	<b>1.458</b>

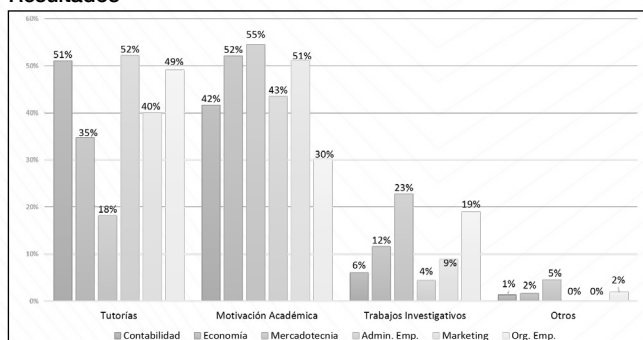
Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)

Tabla 3. Cálculo de la muestra

Tamaño de la muestra por cada estrato	
<b>Carrera de Organización de Empresas</b>	
O16 - M17	33
M17 - S17	25
S17- F18	30
S17- F18 NIVELACION	18
<b>Carrera de Administración de Empresas</b>	
M18 - S18	23
<b>Carrera de Contabilidad y Auditoría</b>	
O16 - M17	36
M17 - S17	41
S17- F18	33
S17- F18 NIVELACION	60
M18 - S18	63
<b>Carrera de Marketing</b>	
O16 - M17	25
M17 - S17	28
S17- F18	19
S17- F18 NIVELACION	18
<b>Carrera de Mercadotecnia</b>	
M18 - S18	22
<b>Carrera de Economía</b>	
O16 - M17	39
M17 - S17	33
S17- F18	21
S17- F18 NIVELACION	47
M18 - S18	50
<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>664</b>

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)

### Resultados

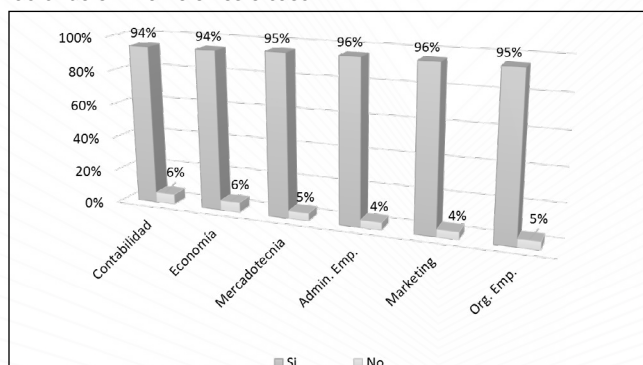


Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)

Figura 1. Factores para elevar el rendimiento académico

### Mejorar Rendimiento Académico

Como factores principales para elevar el rendimiento académico según los estudiantes encuestados se obtuvo la tutoría en todos sus contextos y la motivación académica, cabe mencionar que niveles altos de rendimiento no se deberían medir de manera cuantitativa, sino más bien de manera cualitativa considerando el aspecto motivacional como un factor determinante en este caso.

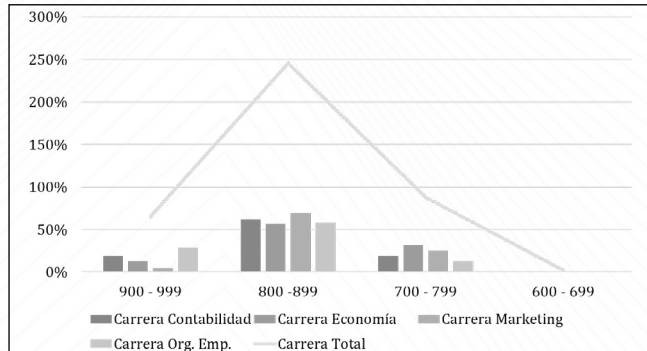


Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)

Figura 2. Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario) adecuadas

### Acondicionamiento de las Instalaciones

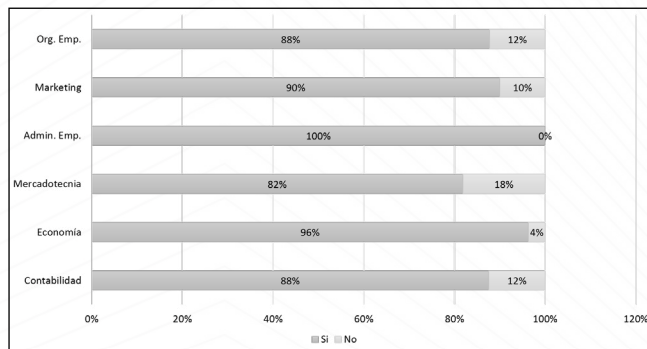
Con porcentajes muy altos como se puede observar en la Fig. 2 se comprueba que, los estudiantes del Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, se encuentran satisfechos con el acondicionamiento de las instalaciones, cada carrera se ha preocupado por mejorar los recursos e infraestructura en cumplimiento al indicador establecido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), que manifiesta que se debe garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)  
**Figura 3.** Rango de ingreso examen nacional de educación superior

### Rango de calificaciones del examen nacional de educación superior para el ingreso a las carreras

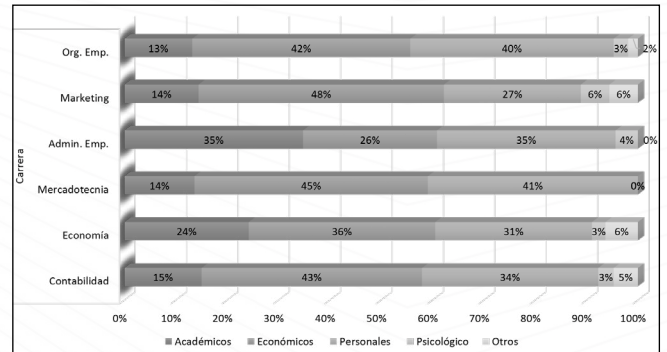
Como se puede observar en la Fig. 3 la mayoría de los estudiantes que ingresaron a las carreras del Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, se encuentran entre los 800 – 899 puntos. Los resultados que obtiene el estudiante en el ENES se puede considerar de carácter subjetivo, debido a que este resultado no influye con la deserción estudiantil.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)  
**Figura 4.** Utilización de las tecnologías de comunicación e información (Tics)

### Tecnologías de comunicación e información (Tics)

De igual manera, se pudo constatar que la mayoría de estudiantes se encuentra satisfecha con las tecnologías de comunicación e información, para el desarrollo de sus actividades académicas, cabe indicar que las Carreras de Marketing y Gestión de Negocios, así como la carrera de Organización de Empresas presentan niveles de insatisfacción más altos que los estudiantes de las carreras de Economía, Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato. Hecho que demuestra que en estructura institucional no afecta en la deserción estudiantil.



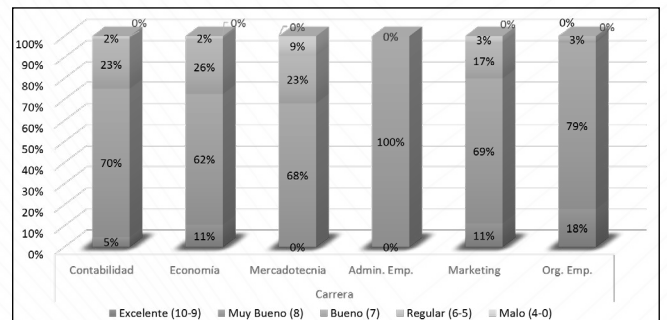
Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)  
**Figura 5.** Principal motivo para abandonar los estudios

### Deserción

Los resultados que arroja la investigación son como se observa en la Fig. 5 con un promedio de 40% el principal motivo para abandonar los estudios es el ámbito económico, en este hecho hay que considerar que a pesar de que la educación sea gratuita, el costo estudiante que implica una carrera universitaria, sigue siendo un factor importante para la deserción estudiantil, seguido con un promedio del 34% el ámbito personal, que se ve estrechamente relacionado con el económico, con factores como la búsqueda de empleo a edades tempranas y la formación de sus propios hogares, afectan el normal desenvolvimiento de sus actividades académicas.

Dentro del ámbito académico se consideraron aspectos como: orientación profesional, tipo de colegio, rendimiento académico, métodos de estudio, resultados en el examen de ingreso, insatisfacción con la carrera.

En el ámbito personal indagamos aspectos relacionados con: edad, género, estado civil, entorno familiar, incompatibilidad horaria con actividades extra académicas, expectativa no satisfecha, embarazo.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)  
**Figura 6.** Rendimiento en el nivel académico

### Rendimiento Académico Universitario

La mayoría de estudiantes del Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, obtuvo un promedio estable dentro de la equivalencia al Muy bueno (8), como se puede observar en la Fig. 6.

### DETALLE DE LOS COSTOS DE UNA CARRERA UNIVERSITARIA

Costo por carrera o programa que financia el Estado, “educación gratuita”, comprende todo lo relacionado a aranceles, matrícula, derechos y servicios, es decir que a los estudiantes no les cuesta por semestre. Pero ahora hay que definir todos los costos que implica el diario vivir del estudiante universitario como: útiles estudiantiles, internet, transporte, alimentación, medios de comunicación, entre otros.

Tabla 4. Costo Total estimado de una carrera universitaria

Cronología	Costos Totales
Anual	\$ 1.920,00
Semestral	\$ 960,00
Mensual	\$ 160,00
Semanal	\$ 40,00
Diario	\$ 8,00

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)

Tabla 5. Costo estimado diario por estudiante universitario

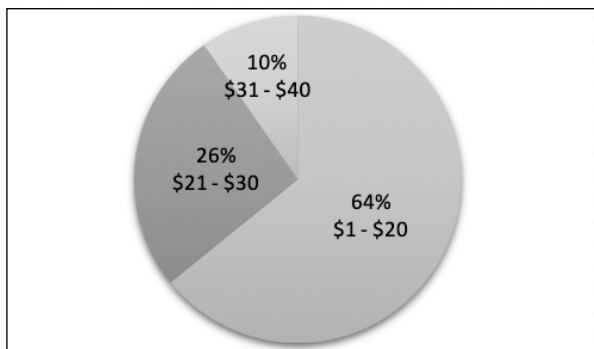
Costos Mínimos Diarios por Estudiante	
Transporte	\$ 3,00
Alimentación	\$ 3,00
Foto copias	\$ 1,00
Comunicación	\$ 1,00
<b>Total Diario</b>	<b>\$ 8,00</b>

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)

Tabla 6. Rubro que Financia el Estado por estudiante universitario

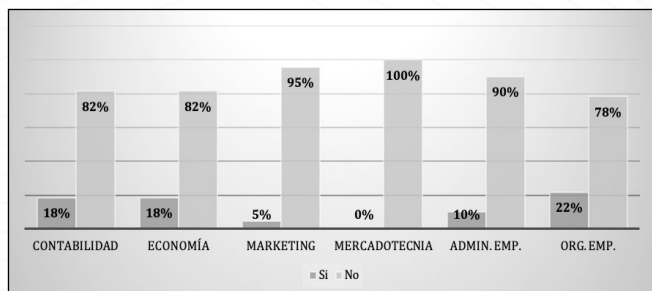
Costos	Matrícula sin gratuidad	Matrícula con gratuidad
Arancel Créditos	\$ 18,97	\$ 9,49
Número de Créditos	25	25
<b>Total Arancel</b>	<b>\$ 474,37</b>	<b>\$ 237,31</b>

Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)  
Figura 7. Costo promedio estudiantil universitario

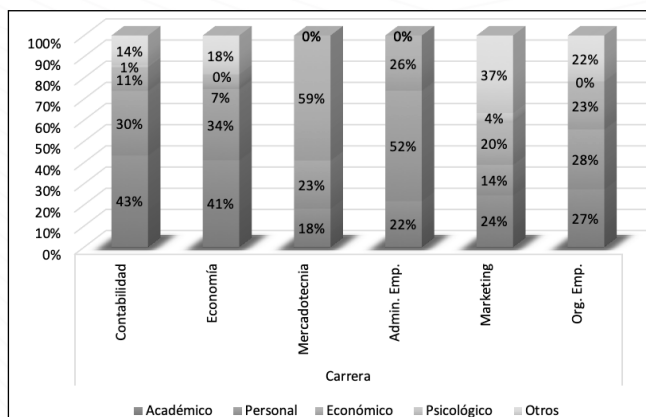
En el estudio realizado se pudo evidenciar que el 64% de los estudiantes encuestados gastan un promedio por semana entre 1 y 20 dólares, mientras que el 26% gastan un promedio por semana entre 21 y 30 dólares, y un 10% gasta un promedio por semana entre 31 y 40 dólares.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)  
Figura 8. Reprobación de módulo durante la carrera universitaria

## Repetencia

Este estudio nos permite verificar que el Dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes, de la Universidad Técnica de Ambato, en promedio presenta un 12% de repetición en los módulos de especialización, este porcentaje afecta directamente a las tasas de retención y eficiencia terminal universitaria.



Fuente: Equipo Investigativo a partir de encuestas (2018)  
Figura 9. Principal motivo para reprobación de módulos

## Motivos para la reprobación

Dentro de los principales motivos para la reprobación, como se observa en la Fig. 9 se determinan el ámbito académico (tutorías, motivación y trabajos investigativos) y el ámbito personal (entorno familiar), que van de la mano para llegar a niveles de eficiencia esperados.

## Conclusiones

La deserción estudiantil se da fundamentalmente por tres ámbitos: económico, personal y académico. El ámbito económico representa 40%, al ser el principal motivo para el abandono estudiantil, repercute negativamente en el desarrollo económico y social del país, a pesar de que la educación sea gratuita; a continuación, el ámbito personal con 34%, relaciona aspectos de entorno familiar y social, entre otros, que afectan el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas, finalmente el 19% en el ámbito académico.

Luego del estudio efectuado, se determinó que existe 12% de estudiantes que han reprobado alguna asignatura dentro de sus mallas curriculares, con relación al 20% obtenido en el estudio anterior, reiterando que es una cifra muy baja si comparamos con el total de estudiantes matriculados, a pesar de este resultado, imposibilita a la universidad alcanzar el estándar mínimo establecido por los organismos de control, es importante destacar que el dominio Desarrollo Económico, Productivo y Sostenible en Pymes y Micropymes es el más estable en la Universidad Técnica de Ambato.

Se determinó que, para alcanzar mejor rendimiento académico del estudiante, debe existir motivación académica adecuada, el estudio realizado indica que en promedio el 46% de los encuestados destaca este factor como el más importante; por otra parte, con el 41% los estudiantes preferirían que se dé mayor énfasis en las tutorías académicas, de curso y de titulación, lo que permitirá al estudiante mejorar su rendimiento y alcanzar sus objetivos y metas de manera eficiente, esto conlleva a largo plazo a mejorar los estándares mínimos establecidos en los niveles de retención y eficiencia terminal.

Se estableció que, el costo promedio estudiantil universitario diario es de 1 a 20 dólares con un promedio del 64% de encuestados, considerando rubros como transporte, alimentación, fotocopias, comunicación.

Además, hay que considerar los aspectos económicos que afectan de manera significativa en la deserción estudiantil, como se refleja en los resultados anteriores. Este es el valor mínimo que requiere un estudiante para estudiar en la localidad, para el caso de estudiantes de otras provincias, el costo es mayor.

El presente estudio indica que la infraestructura institucional, que abarca aspectos como aulas y su acondicionamiento, equipamiento, iluminación y mobiliario cubren expectativas del 95% de los encuestados. Las tecnologías de comunicación e información (Tics) obtuvieron 91% de satisfacción. Estos dos aspectos no influyen en la deserción estudiantil, al contrario motivan a los estudiantes para acceder a la educación superior en un ambiente acorde y adecuado.

El estudio indicó que, la presencia femenina tiene mayor proporción dentro de este dominio, el rango de edad (17 - 20 años) se encuentra dentro de la edad adecuada para el ingreso a la educación superior, la fuente de financiamiento es a través de los padres. El ingreso a estudiar la carrera escogida fue de acuerdo a la primera elección en el proceso, adicionalmente las referencias principales que motivaron a los estudiantes del dominio estudiado fueron las opiniones de profesionales que se han desarrollado en el campo laboral o profesional, factor determinante para su postulación.

## Referencias

- Barrero Rivera, F. (2015). *Investigación en Deserción Estudiantil Universitaria. Educación y Desarrollo Social*, 17.
- Garzón Umerenkova, A., & Gil Flores, J. (2016). *El papel de la procrastinación académica como factor de la deserción universitaria. Complutense de Educación*, 19.
- Gonzales Ramirez, T., & Pedraza Navarro, I. (2017). *Variables sociofamiliares asociadas al abandono de los estudios universitarios. Educatio Siglo XXI*, 24.
- Henriquez, N., & Escobar, D. (2016). *Construcción de un Modelo de Alerta Temprana para la Detección de Estudiantes en Riesgo de Deserción de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. RMIE*, 29.
- Roncancio González, H. (2016). *Trayectos vitales en la deserción estudiantil: Re-pensar la construcción de proyectos de vida en la formación superior de la Institución Universitaria de Envigado. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 14.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). *Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). ACUERDO Nro. 2014 – 020-A*, 30.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/1600ed7f650746c1?projector=1>*
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2014). *Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA). ACUERDO Nro. 2014 – 020-A*, 30.
- Vergara Morales, J. R., Boj del Val, E., Barriga, O., & Díaz Larenas, C. (2016). *Factores explicativos de la deserción de estudiantes de pedagogía. Complutense de Educación*, 23.
- Zárate Rueda, R., & Mantilla Pinilla, E. (2014). *La deserción estudiantil UIS, una mirada desde la responsabilidad social universitaria. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 15.

# El desplazamiento de las fuentes de agregación de valor en la cadena de maíz duro ecuatoriana

Jorge Granda-Aguilar<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 29 de Octubre 2018

Fecha de aceptación: 7 de Diciembre 2018

## Resumen

Este estudio estima el desplazamiento de las fuentes de agregación de valor en Ecuador según la lógica de la “curva agregada de la sonrisa” que recepta los cambios entre los insumos participes-primarios, secundarios, terciarios-. Con base a los costos de los productores de la cadena de maíz amarillo, se determina ese tipo de desplazamientos mediante una estimación de corte transversal cuya inclinación resulta más a tono con la detectada por Baldwin et. al., 2014 en varios países asiáticos entre 1985-1995, y no tanto la que encuentran entre 1995-2005 cuando se aprecia una tercerización más clara de la producción.

**Palabras clave:** Fuentes de agregación de valor, tercerización de la producción, cadena productiva del maíz amarillo

## Abstract

This study determines the displacement in the sources of value aggregation in Ecuador according to the logic of the “smile aggregate curve” that receives the induced alterations between the sources and productive inputs. Based on the cost accounts of the different producers involved in the hard yellow corn chain, this Study determines those variations through a cross-sectional estimate. Evidence of important displacements is found according to the shape that Baldwin et. al., detected between 1985-1995 in several Asian countries and not so much those that is subsequently observed between 1995-2005, when emerges the consolidation of a process of outsourcing of production.

**Keywords:** sources of value aggregation, outsourcing of production, yellow corn chain

## Introducción

La creciente tercerización de la producción a nivel de firma y producto que se asocia con entornos vinculados a los sectores más dinámicos de la economía contemporánea como los de investigación y desarrollo, I+D, marketing, diseño de producto, nuevos materiales, entre otros, sería determinante para la creación progresiva de empleos de calidad de alta remuneración; en las actividades laborales asentadas en las fases de fabricación y ensamblado se alojarían a contrapelo empleos de menor calidad y baja remuneración. Estas manifestaciones del mercado laboral están evidenciando cambios profundos en los procesos subyacentes de agregación de valor donde los componentes de alto rendimiento juegan un rol fundamental a un punto tal que incluyen operaciones graduales de deslocalización de los empleos de bajo valor agregado hacia economías de menor complejidad.

La incorporación de un insumo de alto rendimiento, tipo I+D, en el programa ecuatoriano Semillas orientado hacia agro-cadenas estratégicas, al parecer, estaría en la base para la consecución de progresos significativos en los rendimientos de la producción nacional de maíz amarillo duro, tradicionalmente dependiente de importaciones para el abastecimiento de las demandas originadas en las industrias balanceadora y productora de proteína animal. La producción nacional de maíz, según las cifras de la autoridad responsable, se incrementa 16%, incluso, desde el primer año de ejecución de ese programa lo que unido a los logros en materia de autoabastecimiento –las importaciones se reducen a 2,4% de la producción nacional en el 2015 cuando ellas representaban 33,6% en el 2012– en conjunto determinarían los beneficios atribuidos, entre otros, a ese componente de alto rendimiento inmerso en dicho programa (INEC & MAGAP, 2015).

Este estudio no profundiza en la conexión entre el incremento de la producción y el programa de mejora competitiva, se concentra, en cambio, en las implicaciones subyacentes a la transferencia de paquetes tecnológicos hacia los productores tradicionales examinando las modificaciones generadas en la composición de los insumos productivos y en los patrones inducidos de agregación de valor, a partir de los cuales se verifica si esos cambios se ajustan a la lógica de tercerización que recoge el contenido de la curva agregada de la sonrisa al comparar los inputs utilizados por los productores beneficiarios frente a los del grupo tradicional no-intervenido donde predomina el uso de insumos primarios.

La evidencia encontrada refleja que la orientación de esos desplazamientos, en realidad, se comportan más a tono con la forma que Baldwin et. al., 2014, detectan para varios países asiáticos, incluido Japón, en el periodo 1985-1995, y no tanto para el siguiente, 1995-2005, en donde se constata el afianzamiento de un proceso de tercerización incompleto de la producción, es decir, el equivalente a una curva casi-sonrisa.

Este estudio contiene tres apartados, a saber, el primero revisa la fundamentación detrás del cambio e innovación tecnológica, y profundiza las distinciones conceptuales entre la curva de la sonrisa a nivel de firma “firm-level smile curve” y su versión a nivel agregado “economy-wide smile curve” e incluye los pasos metodológicos que sigue la investigación para estimar los desplazamientos de las fuentes de agregación de valor en Ecuador. El siguiente, ofrece un diagnóstico sucinto de la cadena productiva de maíz amarillo duro en el país e inmediatamente presenta las estimaciones y hallazgos encontrados con base a las cuentas productivas y de costos de productores beneficiarios y no beneficiarios del programa Semillas. En el apartado final aparecen las principales conclusiones que se desprenden de esta primera aproximación sobre los desplazamientos de las fuentes de la agregación de valor en Ecuador.

## Metodología

El sustento conceptual y metodológico detrás de la curva agregada de la sonrisa se arraiga en la necesidad de documentar el dinamismo de los procesos I+D conjuntamente con la desvalorización simultánea de las actividades manufactura y ensamblaje, fruto y consecuencia del proceso de tercerización de la producción y la creciente innovación tecnológica contemporáneas.

En general, el cambio e innovación tecnológica constituyen los vectores que determinan la productividad total de los factores, PTF, la que a su vez, resulta crucial para la comprensión del crecimiento económico. Dentro de una perspectiva mucho más comprehensiva, junto al rol de la PTF, su “causa próxima” emerge como su “causa fundamental” los marcos y entornos institucionales (Acemoglu, 2012). En el momento de explicar las diferencias en la renta per cápita entre economías y países, la evidencia respectiva demuestra que ellas se originarían en las diferencias en la PTF, y, lo propio cuando se analiza las diferencias entre las tasas de crecimiento de la renta per cápita en donde más de la mitad se atribuye a las diferencias en el crecimiento de la PTF. Desde esta perspectiva, por tanto, la teoría del crecimiento económico en sí misma resulta, esencialmente, una teoría del cambio tecnológico (Helpman, p. 54, 2007).

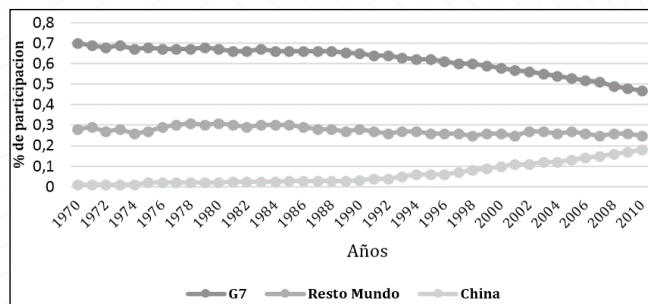
La tercerización creciente de la producción a través de la cual los sectores líderes que albergan el cambio e innovación están decisivamente transformando los patrones de agregación de valor. La metáfora curva

<sup>1</sup>Magister en Economía. UNT-Argentina. Docente. Universidad Central del Ecuador. Facultad de Economía. Quito- Ecuador. E-Mail: jagranda@uce.edu.ec

de la sonrisa –the smile curve– alude a este proceso de tercerización progresivo a nivel de firma. Su intensa dinámica no resulta, sin embargo, tan categórica a nivel agregado donde aparece mucho más difusa ya que se interseca y sobrepone con procesos de diverso origen. En el nivel agregado, para ilustrar, procesos claves de tipo up-stream y down-stream se sobrepone y desliza con mayor facilidad. En efecto, lo que para una firma en particular representa un insumo-servicio tipo up-stream puede constituir para otra su producto final, por lo tanto se vuelve más nebuloso discriminar si el valor subyacente se está desplazado hacia un proceso up-stream o desde uno tipo down-stream.

Una forma de acotar esa brecha, enfatiza mucho más en el origen sectorial del valor agregado generado en la producción exportable de un país, desagregando entre sus fuentes primarias, secundarias y terciarias; de ese modo se recepta razonablemente la dinámica ascendente de la innovación y tercerización de la economía a través de la curva agregada de la sonrisa (Baldwin et. al., 2014). Con seguridad esta nueva representación soslaya algunos aspectos finos del concepto primigenio a nivel de firma, pero para propósitos de diseño de política, el alcance agregado resulta pertinente, principalmente, para las distintas colectividades nacionales que estarían alojando empleos de bajo valor agregado como consecuencia del proceso de deslocalización de las actividades de fabricación y ensamblado hacia los países en desarrollo. El caso de iPhone ilustra el proceso de marras: los buenos empleos –y la mayoría de los beneficios– están en California mientras que las actividades de ensamblaje de baja remuneración en China (Baldwin et. al., 2014).

Desde 1995, el traslado permanente de las actividades manufactureras desde las naciones desarrolladas hacia las economías en desarrollo resulta notable, especialmente a China. Efectivamente, mientras que esas actividades productivas representan un 3% en 1990 en ese país asiático, luego de 20 años, en el 2010 alcanzan ya un 18%. Correlativamente, entre las economías del G7, esas actividades representan 65% en 1990 y descienden en el 2010 a un 47%. Ver Figura 1.

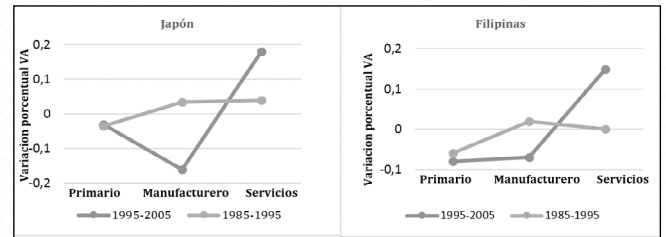


Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Baldwin et. al. (2014)  
**Figura 1.** Desplazamiento de las actividades manufactureras mundiales

La deslocalización productiva parecería plasmarse en el desplazamiento del valor agregado desde la manufactura, su fase de fabricación, hacia los servicios pre y pos fabricación, la tercerización. A comienzos de 1990s, Stan Shih, fundador de Acer y CEO, populariza este itinerario como curva de la sonrisa. En el Estudio de Baldwin et. al., 2014, que desarrolla, en cambio, el concepto de curva agregada de la sonrisa intenta documentar, a través de una base de datos que incluye información de varios países asiáticos desde 1985, si la tercerización de la producción resulta un fenómeno mucho más reciente o si por el contrario ya se encuentra presente desde los 80's en esas economías. Para ese efecto se divide la información en dos periodos, 1985-1995, y, 1995-2005, estimando tanto las variaciones del valor agregado, ΔVA, como el origen de los insumos utilizados en la cadena de valor distinguiendo entre fuentes primarias, secundarias y terciarias.

Los resultados de ese estudio se visualizan en la Figura No.2 según los cuales destaca una caída del valor agregado generado desde fuentes primarias entre 1985-1995, en Japón y Filipinas entre otras; en cambio, el valor originado en el sector manufacturero sube en ambos países en

el mismo periodo, en tanto que la agregación de valor desde fuentes terciarias, se incrementa ligeramente en Japón y permanece sin modificación en Filipinas. Esa última evidencia, deja claro que en ese periodo no se constata el efecto tercerización en ninguna de esas economías. Los resultados esperados, sin embargo, se presentan con mayor nitidez en la década siguiente, 1995-2005. El valor agregado cae, conforme a lo esperado, desde las fuentes primarias en ambos países junto a una contracción del valor agregado generado desde fuentes secundarias. Se puede apreciar que la agregación de valor desde fuentes terciarias crece significativamente en Japón, en particular, junto a una caída del aporte que proviene de la fuente manufacturera. En conjunto, el desplazamiento que sólo es visible sobre el lado izquierdo del gráfico sugiere, sin embargo, no precisamente una sonrisa sino una mueca –the smirk curve– particularmente para Filipinas (Baldwin et. al., 2014).



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Baldwin et. al. (2014)  
**Figura 2.** Curva agregada de la sonrisa de Japón y Filipinas según subperiodos

Sumariamente, estos resultados sugerirían que la fase manufacturera en los países estudiados no se terceriza completamente y estaría más a tono con la recepción de empleos de ensamblaje de baja productividad que reducen el mark up en esas economías exceptuando Japón. Esta explicación, sin embargo, precisa de evidencia más concluyente dada la relevancia del sector servicios que vino acompañada por un desplazamiento de origen importante, desde el sector proveedores de servicios domésticos hacia los más dinámicos localizados en Japón y USA y en algunas de las propias economías emergentes.

Esta investigación, por su parte, estima descriptivamente los desplazamientos en las fuentes de agregación de valor utilizando el enfoque de la curva agregada de la sonrisa con el fin de determinar los efectos del Programa Semillas sobre una potencial tercerización de la producción entre los productores de la cadena de maíz en Ecuador. Para ese propósito este estudio capta las variaciones en los niveles de los insumos utilizados distinguiendo el origen de los mismos en base a información secundaria originada en las cuentas productivas y de costos de los diversos productores de la cadena. Mediante una aproximación de tipo corte-transversal, se estiman los desplazamientos entre las fuentes de agregación de valor a través de comparaciones entre las diversas estructuras productivas tomando como situación base la correspondiente al grupo productor tradicional no-intervenido donde predomina, en cambio, el uso de inputs de origen primario.

## Resultados

El programa Semillas que transfiere paquetes tecnológicos combinando semillas certificadas de alto rendimiento, agroquímicos y fertilizantes de buena calidad intenta contribuir al mejoramiento de los rendimientos productivos frente a la opción de utilizar técnicas tradicionales de cultivo – semillas recicladas, agroquímicos y fertilizantes de menor calidad– para enfrentar así la limitada producción interna y su dependencia de importaciones considerables de torta de soya y maíz (Inclusys, 2013).

El dinamismo de la cadena del maíz amarillo particularmente, de los segmentos asociados de exportación, como el de camarón y langostino, resultan cruciales –alrededor de USD 2 mil millones anuales–. Su aporte en valor al PIB total alcanza 2% promedio anual, mientras que su contribución al PIB agropecuario representa 21% anual en promedio. En su funcionamiento intervienen diversos agentes directos –productores de maíz; pequeños, medianos, y grandes acopiadores en el sector comercialización; firmas productoras de alimentos balanceados y de proteína animal entre otras–. La relación con la red de proveedores de

insumos, de semillas y agroquímicos, es fundamental para los agentes del eslabón producción (Álvarez, 2016).

El insumo mano de obra es el principal costo entre los productores tradicionales que no cuentan con niveles de mecanización en ninguna etapa de la producción ni utilizan semilla certificada. Los costos indirectos que incluyen el valor de uso de la tierra, el financiamiento, administración y un monto destinado a imprevistos representan la mayor porción del costo. Le sigue en importancia el importe cosecha y post cosecha, junto a los costes de transporte, secado y limpieza que varían según el rendimiento. El productor tradicional no logra beneficios aceptables, por tanto, la transferencia tecnológica modifica la composición de los insumos productivos entre los productores beneficiarios.

**Tabla 1. Costos de productores de maíz amarillo duro según actividad Año 2014.**

Actividades	Tradicional		Tradicional Beneficiario		Semi Tecnificado		Tecnificado	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Preparación de suelo	144	11%	144	9%	33	2%	33	2%
Siembra	200	15%	340	21%	498	27%	580	29%
Fase Vegetativa	307	22%	398	24%	470	26%	384	19%
Cosecha y Pos cosecha	340	25%	363	22%	398	22%	528	27%
Indirectos	380,3	28%	380,3	23%	433,8	24%	450,5	23%
<b>Total</b>	<b>1.371,30</b>	<b>100%</b>	<b>1.625,30</b>	<b>100%</b>	<b>1.832,80</b>	<b>100%</b>	<b>1.975,50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Álvarez. (2016)

Efectivamente esa influencia se puede apreciar en los resultados de las cuentas productivas del productor tradicional y tradicional-beneficiario. Entre los cambios por actividad que destaca refiere a la actividad siembra, cuyo valor pasa de 200 dólares a USD 340 por hectárea junto a la actividad fase vegetativa que llega a 398 por arriba de los USD 307 dólares por hectárea entre los productores no intervenidos.

Los productores semi-tecnificados, por su lado, preparan el terreno con maquinaria, realizan la cosecha y desgranada de forma mecánica. La actividad de siembra ocupa la mayor participación en su estructura productiva, 27%; cosecha y post cosecha, representa 22%. Estos productores alcanzan por tanto altos niveles de productividad. Por su parte, el costo del productor tecnificado refleja su alto grado de mecanización representando 34% de participación; así mismo destacan los costos en semillas y fertilizantes.

Esa composición que enfatiza en fuentes secundarias permite incrementar los rendimientos del cultivo considerablemente; el uso de la tierra representa todavía un costo importante entre todos los productores. Los costos totales de producción por hectárea se presentan detalladamente en la Tabla 2 a partir de los cuales emerge la estructura tecnológica subyacente a los distintos productores.

**Tabla 2. Costos de producción de maíz por hectárea por rubro según tipo de productor. Año 2014.**

Costo hectárea	Tradicional		Semi Tecnificado	
	Tradicional	Beneficiario	Tecnificado	Tecnificado
<b>Pago de factores</b>				
Mano de obra	576	384	264	120
Uso tierra	250	250	250	250
Maquinaria/equipo	148,5	267,2	500	676
Costos indirectos	79,3	175,2	111,8	122
Costos financiamiento	51	51	72	78,5
Semilla	80	220	220	240
Fertilizante	143,4	221,6	313,6	336,8
Agroquímicos	43,1	56,2	100,5	122,1
<b>Total</b>	<b>1.371,3</b>	<b>1.625,2</b>	<b>1.831,9</b>	<b>1975,4</b>
<b>Subsidio</b>		-214		
<b>Total USD/hec</b>	<b>1.371,3</b>	<b>1.411,2</b>	<b>1.831,9</b>	<b>1.975,4</b>
Rendimiento seco qq/hec	81	114	128	156
Costo unitario USD/qq S/S	16,9	14,38	14,31	12,66
Costo unitario USD/qq C/S		12,49		

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Álvarez. (2016)

Los productores tradicionales por su bajo nivel de tecnificación, uso de material genético reciclado, mantienen rendimientos bajos y generan costos de producción unitarios altos. Su costo unitario, 16,9 USD/qq, ni cubre el valor del precio mínimo de sustentación del 2014, 15,90 USD/qq. Del costo total, mano de obra representa 42%, el uso de tierra ocupa una porción importante, 18%. Los bajos rendimientos impiden apalancar costos fijos como el uso de tierra, utilización de semillas y fertilizantes de calidad. Los beneficiarios por la transferencia tecnológica presentan un cambio importante; el costo promedio resulta muy similar al costo de los más tecnificados no-beneficiarios y sus rendimientos superan en 40% al generado en el cultivo tradicional. El costo unitario cae a 12,5 USD/qq, 26% menos, e incluye un cambio en la estructura de costos, la mano de obra pasa de 42% a 24% a favor de incrementos en el valor de semilla, fertilizante y maquinaria y equipo.

Entre los productores semi-tecnificados los costos de semilla, fertilizantes y mecanización son muy superiores respecto a los del productor tradicional lo que mejora el rendimiento con base a un costo unitario más bajo; al precio mínimo de sustentación, 15,90, la utilidad generada llega a 11% aproximadamente. La estructura del productor tecnificado, por su parte, evidencia incrementos en los costos de semilla, fertilizantes y mecanización respecto del productor tradicional, esto incide en rendimientos más altos y en un costo unitario más bajo; al precio mínimo de sustentación la utilidad representa 26% aproximadamente.

A partir las cuentas productivas de los productores se estiman los desplazamientos en las fuentes de agregación de valor en términos de variaciones en los niveles de los insumos utilizados; la aproximación es de corte-transversal ya que la información disponible consta de datos sólo para el 2014. Por falta de data específica sobre el insumo terciario, se utiliza, el componente beneficios del valor agregado como su valor proxy, es decir, el mark up, generado estrictamente entre los productores que utilizan insumos de alto rendimientos. La identificación de las fuentes de agregación de valor entre los diferentes productores distingue, según el enfoque metodológico de la curva agregada, fuentes primarias y secundarias. Ver Tabla 3.

**Tabla 3. Agregación de valor según fuentes e insumos, cifras en miles USD**

Productores	Valor		Valor Agregado		Insumos Intermedios
	Mercado	Primario	Secundario	Mark up	
<b>Tradicional No Beneficiario</b>	26.301	18.114	5.320	-2.388	5.255
<b>Tradicional Beneficiario</b>	86.373	34.969	20.651	-3.335	34.088
<b>Productos Semi Tecnificado</b>	301.860	79.086	103.474	26.166	93.135
<b>Productor Tecnificado</b>	39.603	6.076	14.396	7.601	11.529

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Álvarez. (2016)

Los desplazamientos estimados entre los diversos agentes productores –tradicionales, semi-tecnificados y tecnificados– excluyen los insumos intermedios y compara los cambios registrados en los niveles y utilización de los mismos en un solo periodo tomando como situación-base la estructura del grupo tradicional no-intervenido cuya operación se centra en el uso de fuentes primarias.

**Tabla 4. Desplazamiento del valor agregado desde las fuentes e insumos**

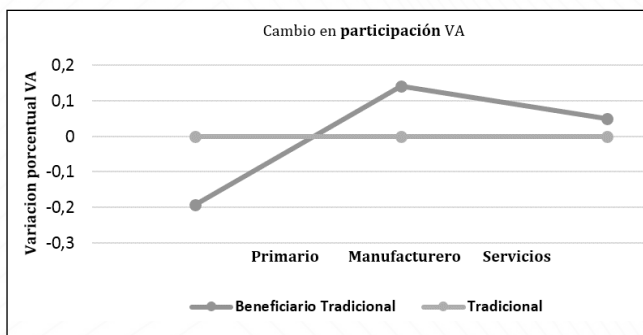
Productores	Primario	Secundario	Terciario
<b>Tradicional Beneficiario</b>	-0,1918611	0,1421781	0,0496830
<b>Productos Semi Tecnificado</b>	-0,4817867	0,2429519	0,2388348
<b>Productor Tecnificado</b>	-0,644243	0,2600079	0,3842351

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Álvarez. (2016)



Las estimaciones evidencian una caída importante en la participación de los insumos primarios y un aumento simultáneo de la influencia de los inputs manufactureros para todos productores no tradicionales, junto a importantes desplazamientos hacia los insumos terciarios, particularmente entre los productores tecnificados y semi-tecnificados que evidentemente generan mayores márgenes y mark up. Interesa, sin embargo, destacar la situación de los productores tradicionales, el beneficiario del Programa y el no-intervenido.

Como se puede advertir en la Figura 3, la situación que emerge para el productor beneficiario frente al tradicional implica una importante sustitución de las fuentes de agregación primarias hacia, principalmente, las secundarias. Este desempeño no resulta, empero, tan satisfactorio según lo que predice la curva de la sonrisa que por el contrario busca el afianzamiento del insumo terciario como resultado de una pérdida progresiva en la importancia del insumo secundario. Los resultados expuestos en la Tabla 4 evidenciarían que la situación de los productores beneficiarios no resulta muy diferente para los productores tecnificados y semitecnificados.



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo expuesto por Álvarez. (2016)  
 Figura 3. Cambio en la agregación de valor del productor tradicional beneficiario

### Conclusiones

Las estimaciones y resultados sobre el desplazamiento en las fuentes de agregación de valor entre los diversos insumos –primarios, secundarios y terciarios– y a través de los distintos tipos de productores que convergen en la cadena de maíz de Ecuador, sumariamente, sugerirían que los cambios detectados no siguen la inclinación que el estudio de Baldwin et. al., encuentra en varios países asiáticos, incluido Japón para el periodo 1995-2005 en donde se visualiza con mucha claridad que el proceso de agregación de valor emergente sigue una forma aproximada a la curva agregada de la sonrisa y por tanto se infiere una progresiva tercerización, aunque incompleta, de la producción en esas economías y en lapso temporal. Ver Figura No. 2

Los desplazamientos en las fuentes de agregación de valor encontrados en la cadena de maíz amarillo ecuatoriana por este estudio, en cambio, siguen la dirección que establece Baldwin et. al., 2014, en esos mismos países y en todos sus sectores económicos en el periodo previo, es decir, entre 1985-1990. Aquí, sin embargo, la situación encontrada no precisamente evidenciaría un proceso compatible de tercerización de la producción, dado el predominio de las fuentes secundarias de agregación de valor. El análisis más completo de ambos periodos en la experiencia asiática, muestra que esta fase, empero, constituye una fase precursora que allana el sendero hacia la tercerización. Aunque los resultados detectados en la cadena de maíz ecuatoriana resultan similares a los de la primera fase asiática y estaría presente entre todos sus productores, incluidos los tradicionales-beneficiarios, y particularmente, entre los tecnificados y semi-tecnificados que reemplazan y sustituyen insumos primarios, no permiten concluir, sin embargo, que la experiencia de los productores de la cadena de maíz constituye una verdadera antesala hacia la tercerización.

Sumariamente, la experiencia asiática transita entre 1985-2005 desde la fase en que predominan las fuentes secundarias hacia la tercerización de la producción, especialmente, según la evidencia de Baldwin, en

Japón y con menor claridad en el resto de economías como el caso de Filipinas. Los cambios detectados en la cadena de maíz ecuatoriana se localizan en la fase caracterizada por un predominio mucho más arraigado y dependiente de los insumos de origen secundario, permaneciendo todavía anclada al ámbito de baja agregación de valor y productividad. A la luz de este análisis emerge, consiguientemente, la importancia y los desafíos en torno a la necesidad de sostener políticas competitivas estructuradas alrededor del insumo terciario que resultan cruciales para catalizar y materializar el tránsito hacia fases más avanzadas superando aquellas en que gravitan los input primarios y secundarios.

Estos hallazgos requieren evidentemente de estimaciones más comprensivas sustentadas en variaciones a lo largo del tiempo de las fuentes de agregación de valor, incluyendo una base de información mucho más abarcativa sobre el comportamiento de otras cadenas y sectores productivos para lograr determinaciones más concluyentes que faculten confirmar que la situación aquí detectada corresponda, en realidad, a la fase previa de tercerización de la producción conforme a la experiencia asiática según la investigación de Baldwin et al, 2014.

### Referencias

Acemuglu D. y J. Robinson (2012). *Por que fracasan los paises. Colombia: Deusto*

Alvarez Pablo. (2016). *Análisis económico de la política implementada en la cadena productiva del maíz amarillo duro en Ecuador, periodo 2010-2015. Quito: Mimeo*

Banco Mundial. (2008). *Agricultura para el desarrollo. Washington, D.C.: Banco Mundial.*

Baldwin R., R Forslid and T., Ito (2015). *Unveiling the evolving sources of value added in exports. www.ide.go.jp/library/English/Publish/Download/Jrp/.../161.pdf*

Baldwin R., R Forslid and T., Ito (2014). *The smile cruve: Evolving sources of value added in manufacturing http://www.rieti.go.jp/en/events/14121101/pdf/baldwin.pdf*

Bellù, L. (2013). *Value Chain analysis for Policy Making. Methodological Guidelines and country cases for a Quantitative Approach. Roma: Food and Agriculture Organization.*

BCE (2014). *Reporte de coyuntura sector agropecuario. Quito: Banco Central del Ecuador.*

CEPAL (2008). *Análisis de los mercados de materias primas agrícolas y de los precios de los alimentos. Santiago de Chile: Unidad de Desarrollo Agrícola, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.*

IICA (s.f.). *Sistema agroproductivo, cadenas y competitividad. Lima: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.*

Inclusys. (2013). *Plan de Mejora Competitivo de la Cadena Balanceados. Diagnóstico de la Cadena de Balanceados. Quito.*

INEC (2000). *Censo Nacional Agropecuario. Quito: INEC*

Helpman Elhanan (2007) *El Misterio del Crecimiento Economico. España: Antoni Bosch*

MAGAP (2013). *Proyecto Nacional de Semillas para Agro cadenas Estratégicas. Quito.*

Moreno, B., & Salvador, S. (2015). *Determinantes del rendimiento del cultivo de maíz duro seco . Quito: Coordinación General del Sistema de Información Nacional.*

SENPLADES. (2014). *Proyecto nacional para el desarrollo integral de cadenas agroindustriales. Quito.*

# La carga económica de la diabetes para los pacientes y sus familias en el Ecuador

Gladys Coello - Gómez<sup>1</sup>; David Gallegos - Coello<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 7 de Diciembre 2017

Fecha de aceptación: 7 de Diciembre 2018

## Resumen

La diabetes mellitus tipo II, es la principal causa de muerte en el Ecuador y en general, a nivel mundial, constituye una preocupación para los gobiernos por los impactos económicos de la enfermedad en el presupuesto familiar y en el presupuesto estatal. La prevalencia de la enfermedad ha ido incrementando sin que existan mecanismos probados de políticas públicas que puedan frenar su avance. La presente investigación busca aportar con elementos orientadores, económicos y cuantificables, que sirvan de base para el diseño de programas públicos tendientes a prestar mayor atención a la inversión pública en la prevención, ya que una vez contraída la enfermedad, la carga económica de la diabetes para los pacientes, sus familias y el Estado bordea el 60% del salario básico mensual unificado; costo que genera que los pacientes mantengan tratamientos incompletos con consecuencias como problemas de salud más graves y costosos, muerte prematura, baja productividad, entre otros.

**Palabras clave:** Costos, diabetes, políticas públicas, prevención.

## Abstract

Diabetes mellitus type II, is the main cause of death in Ecuador and in general, worldwide, is a concern for governments because of the economic impact of the disease on the family budget and the state budget. The prevalence of the disease has increased without the existence of proven public policy mechanisms that could slow down its progress. The present research seeks to contribute with guiding elements, economic and quantifiable, that serve as the basis for the design of public programs tending to pay greater attention to public investment in prevention, since once the disease is contracted, the economic burden of diabetes for patients, their families and the State it borders 60% of the unified monthly basic salary; cost that generates that patients maintain incomplete treatments with consequences such as more serious and expensive health problems, premature death, low productivity, among others.

**Keywords:** Costs, diabetes, public policies, prevention.

## Introducción

Según Caro (2014) los costos económicos son considerados, como aquellos desembolsos de dinero por parte de quien padece la enfermedad y sus familiares o bien los costos en los que incurre el Estado para otorgar los servicios de salud correspondientes para quienes no puedan cotizar en el mercado de salud privado (todos estos son los costos directos). Quienes mueren a causa de una enfermedad crónica, incurren también en un costo que afecta a los ingresos, generalmente reflejado en el salario que dejan de percibir al fallecer prematuramente un familiar directo o a causa de la morbilidad, además de perder valioso tiempo de ocio y el aporte que realizaban sobre el trabajo en el hogar (conocidos como costos indirectos).

## Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2015: 2):

Los costos sociales son aquellos que reducen el bienestar total de la sociedad. En este caso, los costos médicos y salarios perdidos son claramente costos sociales porque son recursos que se podrían haber destinado a otros fines en la economía o a una actividad socialmente productiva. A pesar de que los costos del dolor y el sufrimiento no son verdaderos bienes o servicios que se intercambian en el mercado, los individuos están dispuestos a pagar para evitar el dolor, el sufrimiento y la pérdida de calidad de vida asociada con la condición de víctima

de un delito. Por lo tanto, en medida en que la sociedad se ocupa del bienestar de las víctimas del crimen, estos costos también deberían considerarse costos sociales.

Stiglitz (2000) sostiene que el sector sanitario presenta imperfecciones por lo que el gobierno obligatoriamente debe intervenir para que la población con escasa capacidad de pago pueda acceder a servicios de salud. Entre las imperfecciones del mercado sanitario están la poca competencia, la información asimétrica que se da porque el paciente posee poca o ninguna información sobre el diagnóstico de la enfermedad y su tratamiento, la existencia de instituciones sin fines de lucro cuyo financiamiento proviene del Presupuesto del Estado o de donaciones del extranjero, pero que es canalizado por entes privados de manera discrecional, las aseguradoras médicas, entre otras; las cuales conducen a incrementar los costos de forma acelerada.

El informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador, evidencia que la diabetes fue la primera causa de muerte en el país en los años 2011 y 2013 y la segunda causa en los años 2010, 2012 y 2014. En el año 2013, en el Ecuador murieron 4.695 personas a causa de la Diabetes Mellitus, siendo el género femenino, el más afectado, con 2.538 casos (INEC, 2014).

Cada año se diagnostican, en promedio 8.725 nuevos casos de diabetes. Para el año 2018, se estima que el número de enfermos de diabetes en el Ecuador bordeará las 573.122 personas.

Los costos de la diabetes son asumidos en parte por el Estado, quien brinda atención médica y entrega medicamentos a través de la red de servicios de salud pública y por otra parte, son enfrentados por el individuo y su familia cuando los servicios de salud públicos no son suficientes o encuentran dificultades para acceder a los mismos. Por tanto, la enfermedad trae consigo problemas que superan el costo directo del tratamiento de la enfermedad y que incide en otros campos de carácter social y económico como por ejemplo: la afectación a la productividad del paciente y de las personas cercanas al enfermo, el ausentismo laboral, entre otros.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis del costo directo que enfrenta el Estado y las familias para atender a un paciente que sufre diabetes y proponer políticas públicas para focalizar el gasto público en los grupos más vulnerables de la sociedad ecuatoriana.

## Metodología

La investigación se efectuó a través de un estudio exploratorio, descriptivo, transversal y no experimental, utilizando información disponible del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC); así como fuentes bibliográficas, relacionadas con la investigación y publicadas por Organismos Mundiales en materia de salud. Es importante aclarar que para efectos del estudio y por tratarse de un abordaje de carácter sobre todo económico, para la presentación de los datos, se agrupa la información, prescindiendo de mostrar las estadísticas conforme la clasificación CIE-10 recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Para calcular el costo del tratamiento de la diabetes, se utilizará el método cuantitativo, empleando datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC), del Ministerio de Salud Pública (MSP) y organismos internacionales, relacionados con

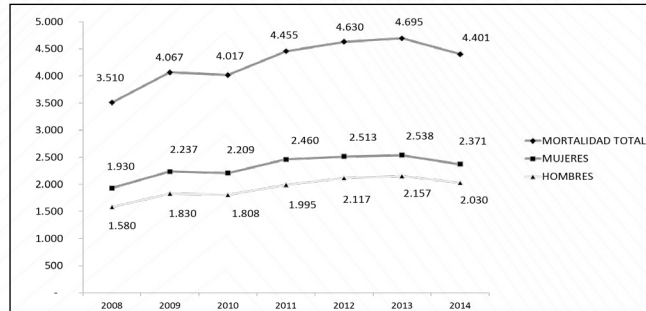
<sup>1</sup>Economista. Máster en Economía y Regulación de Servicios Públicos. Docente. Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE. Departamento Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio. Sangolquí- Ecuador. E-Mail: ggcoello@espe.edu.ec

<sup>2</sup>Economista Independiente. Quito- Ecuador. E-Mail: drgallegosc77@outlook.com

el número de enfermos, estimaciones del gasto sanitario en diabetes, tarifas públicas y privadas, entre otros. Paralelamente, esta información será complementada con una metodología cualitativa, la cual consiste en el análisis de la Guía Práctica Clínica del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, de esta forma se podrá obtener mayor información sobre protocolos de atención en diabetes en el Ecuador acorde a las políticas de salud.

## Resultados

En el período 2008-2014, en el Ecuador, la mortalidad a causa de la diabetes afectó más a las mujeres que a los hombres, como se puede observar en la Figura 1, el número de fallecimientos anuales a causa de la diabetes, entre los hombres se ha mantenido en un promedio de 1.931 muertes por año; mientras que en las mujeres el promedio de muertes anuales es mayor, ubicándose en 2.323.



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2008:2014).  
Figura 1. Mortalidad por diabetes total y por género en el Ecuador. Período 2008-2014.

“La prevalencia de diabetes en el área urbana es 3,2% y en el área rural, 1,6%. Las subregiones que presentan la prevalencia más alta de glucemia mayor a 126 mg/dl son Quito (4,8%) y la Costa urbana (3,8%)” (ENSANUT-INEC, 2013).

Según la Federación Internacional de la Diabetes (2013:141) se estima que en Ecuador la tasa de prevalencia de la diabetes es del 5,67% en la población de 20 a 79 años; en la Tabla 1 se ha calculado el número de enfermos diagnosticados con la enfermedad que en total, para el año 2018, se estima, ascenderían a 573.122 personas.

Tabla 1. Estimación del número de personas diagnosticadas con diabetes en el Ecuador, de 20 a 79 años de edad 2011-2018

Año	Población total Ecuador entre 20 a 79 años	Población con diabetes	Nuevos diagnósticos por año	Prevalencia de diabetes en población entre 20 a 79 años
2011	9.030.776	512.045		5,67%
2012	9.183.902	520.727	8.682	5,67%
2013	9.336.560	529.383	8.656	5,67%
2014	9.486.135	537.864	8.481	5,67%
2015	9.637.913	546.470	8.606	5,67%
2016	9.792.120	555.213	8.744	5,67%
2017	9.948.794	564.097	8.883	5,67%
2018	10.107.974	573.122	9.026	5,67%

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. Anuario de Estadísticas Vitales-Nacimientos y Defunciones (2011:2015)

Los costos directos generalmente incluyen gastos asociados a los tratamientos médicos, que van desde el diagnóstico, que puede implicar atención de emergencia y hospitalización, hasta el tratamiento de la enfermedad que debe ser continuo y permanente, para lo cual el paciente debe asistir a visitas médicas periódicas con facultativos especializados en diabetes, así como con médicos de otras especialidades como odontología, cardiología, oftalmología, psicología y educación nutricional, con el objetivo de evitar complicaciones o de ir controlando posibles daños en otros órganos del cuerpo como consecuencia de la enfermedad. Adicionalmente el paciente con diabetes debe someterse a exámenes clínicos habituales y consumir medicinas, insumos y suministros de forma diaria y de por vida.

El costo estimado del tratamiento de una persona que padece diabetes tipo II se ha calculado desde la perspectiva del sistema sanitario público y privado. Para el primer caso se utilizó la Guía Práctica Clínica y el

tarifario del MSP y para el segundo las facturas de un paciente con diabetes que se hace atender en el servicio privado. En las Tablas 2 y 3, se muestran los resultados, en el sistema sanitario público el costo anual asciende a US\$ 1.726,67 y el costo mensual a US\$ 143,89; mientras que en el sistema sanitario privado el costo anual es de US\$ 2.692,37 y el mensual de US\$ 224,36.

La diferencia de costos radica en que a nivel privado, al paciente se lo somete a una mayor cantidad de exámenes clínicos e interconsultas con especialistas; adicionalmente, a nivel del sector público no se provee al paciente de insumos necesarios para el control de la enfermedad como son el glucómetro y las tiras reactivas. Sin embargo, en esta materia, el 15 de noviembre de 2017, la Asamblea Nacional del Ecuador, emitió una Resolución en la que solicita al Ministerio de Salud Pública, dotar a la población de todos los insumos y medicamentos necesarios para el tratamiento de diabetes.

Tabla 2. Costo directo del tratamiento de la diabetes tipo II en el sistema sanitario público Año 2017

Código	Descripción	Frecuencia anual	Valor Tarifario MSP US\$	Costo total anual US\$
340080	Hemoglobina glicosilada	4	7,89	31,56
340025	Hematocrito capilar	2	1,55	3,10
340026	Hematocrito hemoglobina	2	3,04	6,08
360034	AST (SGOT)	2	2,17	4,34
360035	ALT (SGPT)	2	4,53	9,06
360039	FOSFATAZA-ALKALINA	2	3,23	6,46
360161	Cloro en orina	1	2,48	2,48
590049	GAMMAGRAFIA RENAL DTPA FILTRACIÓN GLOMERULAR	1	147,18	147,18
360021	Colesterol total	2	3,29	6,58
360147	Colesterol LDL-HDL	2	8,26	16,52
360020	Triglicéridos	2	2,55	5,10
360015	Urea	2	2,42	4,84
360016	Creatina	4	3,48	13,92
360182	Microalbuminuria cuantitativa	1	9,69	9,69
290004	TSH	1	7,58	7,58
360168	Potasio en orina de 24 horas	1	10,62	10,62
360170	Sodio en orina de 24 horas	1	7,64	7,64
380012	EMO (uroanálisis de rutina)	4	3,23	12,92
340081	Hemoglobina	4	1,55	6,20
99213	Valoración endocrinológica	4	13,50	54,00
99213	Valoración cardiológica	1	13,50	13,50
99213	Valoración oftalmológica	1	13,50	13,50
99213	Valoración odontológica	2	13,50	27,00
	Insulina NPH (acción Intermedia) (3mensuales)	36	16,50	594,00
	Metformina (90 tabletas mensuales)	108	9,90	712,80
	<b>TOTAL ANUAL</b>			<b>1.726,67</b>
	<b>TOTAL MENSUAL</b>			<b>143,89</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Guía Práctica Clínica de la Diabetes Mellitus tipo II del MSP (2017 y Tarifario del MSP (2014).

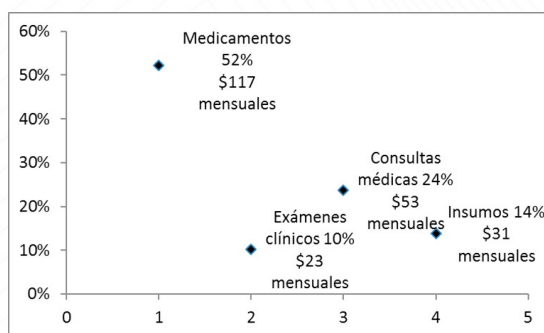
Tabla 3. Costo directo del tratamiento de la diabetes tipo II en el sistema sanitario privado

Descripción	Frecuencia anual	Tarifa Privada US\$	Costo total anual US\$
Urea	2	2,42	4,84
Potasio en orina de 24 horas	1	10,62	10,62
Sodio en orina de 24 horas	1	7,64	7,64
Gasometría	2	10,49	20,98
Péptido C	1	23,54	23,54
TSH	1	10,00	10,00
FT4	1	10,00	10,00
SPT (ALT)	1	3,50	3,50
Glucosa basal	4	3,00	12,00
PCR cuantitativo	1	10,50	10,50
Microalbuminuria cuantitativa	1	15,00	15,00
GAMMA G.T.	1	5,00	5,00
SGOT(AST)	1	5,00	5,00
Ácido úrico	1	3,50	3,50
Creatinina	4	3,50	14,00
Fructosamina	4	10,00	40,00
EMO	4	3,00	12,00
Hemoglobina glicosilada	4	10,00	40,00
Triglicéridos	2	3,50	7,00
Biometría hemática	2	5,00	10,00
HDL COLESTEROL	1	6,00	6,00
LDL COLESTEROL	1	3,50	3,50
Consulta Endocrinólogo	4	60,00	240,00
Consulta Cardiólogo	1	60,00	60,00
Consulta Oftalmólogo	1	60,00	60,00

Consulta Odontólogo	2	60,00	120,00
Consulta Nutricionista	2	60,00	120,00
Consulta Sicológico	1	40,00	40,00
Glucómetro	1	100,00	100,00
Tiras reactivas (1 diarias)	365	0,75	273,75
Insulina NPH (acción intermedia) ( 3 mensuales )	36	17,00	612,00
Metformina (60 tabletas mensuales)	108	11,00	792,00
		<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>2.692,37</b>
		<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>224,36</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de facturas de tratamiento en servicio de salud privado Ecuador (2017).

La mayor parte del costo del tratamiento de la diabetes, se destina a medicamentos e insumos médicos para el control de las glicemias; en la Figura 2 se observa que dentro del 100% de costos del tratamiento de la diabetes tipo II, en el sistema sanitario privado, los exámenes clínicos representan el 10%, el costo en las visitas médicas representa el 24%, medicamentos e insumos médicos 52% y 14% respectivamente. En valores monetarios el costo mensual de los exámenes clínicos asciende en promedio a \$22,89, de las consultas médicas a \$53,33, de los medicamentos a \$117,00 y de los insumos a \$31,14.



Fuente: Elaboración propia en base a los costos presentados en la Tabla 3.

Figura 2. Distribución porcentual del costo directo privado en Ecuador por tratamiento de la diabetes 2017

## Conclusiones

El costo directo del tratamiento de la diabetes en el Ecuador oscila entre \$ 143,89 y \$224,36 mensuales dependiendo si el tratamiento es provisto por el Estado, en el primer caso o si es costado directamente por el paciente en el sistema de salud privado, en el segundo caso.

El salario mensual vigente en el Ecuador, en el año 2017, es de \$375,00, lo cual significa que una persona que padece diabetes y cuyo tratamiento se realiza en el sistema sanitario privado, debe dedicar alrededor del 60% de un salario básico mensual para atender su enfermedad; aspecto que coloca en situación de alto riesgo a aquellos enfermos de menores recursos económicos; quienes evidentemente en su elección como consumidores, siempre atenderán primero sus necesidades básicas y las de sus familias como alimentación, vivienda, transporte; difiriendo su atención de salud, lo cual traerá complicaciones del paciente, que en el futuro deberán ser afrontadas por el Estado.

Por otro lado, siendo que los medicamentos e insumos médicos juntos, representan un porcentaje que oscila el 66% del costo total del tratamiento mensual, estos no son provistos en su totalidad por el Estado; lo que significa que incluso cuando un paciente se atiende en el sistema sanitario público, este debe asumir parte del costo de su tratamiento.

Si bien la Asamblea Nacional del Ecuador, el 15 de noviembre de 2017, a razón de conmemorarse el Día Mundial de la Diabetes, emitió una Resolución en la cual reconoce que la diabetes es un problema de salud pública, que afecta a los individuos, a las familias y a la sociedad; dicha resolución no se ha elevado a un cuerpo normativo de mayor jerarquía y de aplicación obligatoria.

Durante la investigación, se encontraron una serie de dificultades, especialmente de carácter estadístico, por lo que se realizan dos recomendaciones en este ámbito: la primera está relacionada con la implementación de un Registro Único a nivel nacional de los enfermos de diabetes, lo cual permitirá realizar un mejor control de la evolución y

pronóstico de la enfermedad, tal como ocurre en países desarrollados y en el caso de Latinoamérica en Chile; en donde tienen implementado este registro. El segundo tiene que ver, con conocer el nivel socio-económico de la población en donde existe mayor prevalencia de la enfermedad, para lo cual se recomienda incluir en el próximo Censo de Población Económico una pregunta referente a que si algún miembro de la familia padece de una enfermedad crónica no transmisible y cuál es esta; esto permitirá realizar una mejor distribución del gasto sanitario público para la diabetes, asignando presupuesto focalizado para los grupos más vulnerables de la población y para programas de prevención a nivel nacional.

## Referencias

- Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Instituto de Salud Carlos III - Ministerio de Economía y Competitividad. HIDALGO Á.; OLIVA, J.; RUBIO, M., ZOZAYA, N.; VILLORO, R.; GARCÍA, S., "Estudios de coste de la diabetes tipo 2: una revisión de la literatura". Madrid: Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias - Instituto de Salud Carlos III, febrero de 2015.
- Gallegos, David (2017) "Valoración del costo social de enfermedades crónicas no transmisibles; Caso de la Diabetes Mellitus tipo II en el Ecuador, periodo 2008-2014". Disertación de grado, Facultad de Economía de la PUCE, Ecuador.
- Federación Internacional de Diabetes (2011). Plan mundial contra la diabetes 2011-2021. Recuperado de: <http://www.idf.org/sites/default/files/attachments/GDP-Spanish.pdf>
- Federación Internacional de Diabetes (2013) Atlas de la diabetes de la FID. Sexta Edición. Versión online: [www.idf.org/diabetesatlas](http://www.idf.org/diabetesatlas).
- García Soto Carlos Enrique (2007). El Costo de Vivir con Diabetes, Procuraduría Federal del Consumidor de México. Recuperado de: [http://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/bruj\\_2007/bo47\\_diabetes.asp](http://www.profeco.gob.mx/encuesta/brujula/bruj_2007/bo47_diabetes.asp)
- Gobierno de Chile (s.f.) QUALIDIAB – Chile: Revisión, Situación Actual y Brechas en la Región de Los Ríos. Recuperado de: [http://www.academia.edu/16170313/QUALIDIAB\\_Chile\\_Revisi%C3%B3n\\_Situaci%C3%B3n\\_Actual\\_y\\_Brechas\\_en\\_la\\_Regi%C3%B3n\\_de\\_Los\\_R%C3%ADos](http://www.academia.edu/16170313/QUALIDIAB_Chile_Revisi%C3%B3n_Situaci%C3%B3n_Actual_y_Brechas_en_la_Regi%C3%B3n_de_Los_R%C3%ADos)
- Gómez, Oscar; Zapata, Pedro (2007). Contabilidad de Costos. Mc Graw Hill Interamericana, Tercera Edición, Colombia.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2014), Diabetes y enfermedades hipertensivas entre las principales causas de muerte en el 2013. Recuperado de: [www.ecuadrencifras.gob.ec/diabetes-y-enfermedades-hipertensivas-entre-las-principales-causas-de-muerte-en-el-2013/](http://www.ecuadrencifras.gob.ec/diabetes-y-enfermedades-hipertensivas-entre-las-principales-causas-de-muerte-en-el-2013/).
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2014), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares urbanos y rurales 2011-2012. Recuperado de: [http://www.inec.gob.ec/Enighur\\_/Analisis\\_ENIGHUR%202011-2012\\_rev.pdf](http://www.inec.gob.ec/Enighur_/Analisis_ENIGHUR%202011-2012_rev.pdf), pp. 17, 23.
- Harris, M. (1995). Chapter I: Summary. Diabetes in America. 2nd Edition. USA.
- Javitt J. y Chiang, Y. (1995). Chapter 30: Economic Impact of Diabetes. Diabetes in America. 2nd Edition. USA.
- Lucio Ruth, Villacrés Hilda y Henríquez, Rodrigo (2011). Sistema de Salud de Ecuador. Publicado en Scielo. Revista Salud Pública. México vol. 53 supl. 2. Cuernavaca ene. 2011. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342011000800013](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000800013)
- Novo Nordisk (2015) El desafío de la Diabetes en Chile. Recuperado de: [http://www.novonordisk.cl/content/dam/Chile/AFFILIATE/www-novonordisk-cl/Commons/Documents/Compendio%20de%20Diabetes\\_Chile\\_2015\\_es.pdf](http://www.novonordisk.cl/content/dam/Chile/AFFILIATE/www-novonordisk-cl/Commons/Documents/Compendio%20de%20Diabetes_Chile_2015_es.pdf)
- Stiglitz, E. Joseph (2000) La Economía del Sector Público, Tercera Edición, España: Antoni Bosch, editor

## Madres y estudiantes universitarias: Relación entre deserción y/o interrupción escolar. El caso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato-Ecuador

Karla Ortega-Tello<sup>1</sup>; Teresa Paredes- Ruiz<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 23 de Julio 2018

Fecha de aceptación: 7 de Septiembre 2018

### Resumen

El presente trabajo aborda el tema madres y estudiantes universitarias: relación entre deserción y/o interrupción escolar. El caso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato-Ecuador. El objetivo principal de esta investigación es identificar los condicionantes de género, y el apoyo recibido a las estudiantes para permanecer en la facultad. Se utilizó un enfoque de investigación mixto. Se intentó investigar el apoyo que reciben las madres estudiantes como una posible conciliación al problema, resultando que las estudiantes madres casi en su totalidad reciben apoyo por parte de su familia para culminar su carrera universitaria.

**Palabras clave:** Maternidad, género, rendimiento académico, deserción escolar, soporte social

### Abstract

The present work addresses the concern mothers and college students: the relationship between school dropout and / or school interruption. The case of " Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales "from "Universidad Técnica de Ambato-Ecuador". The main objective of this research is to identify the gender determinants, and the support received for the students to remain in the faculty. A mixed research approach was used. Attempts were made to investigate the support received by the student mothers as a possible reconciliation to the problem, resulting in the almost entirely mother students receiving support from their families to complete their university studies.

**Keywords:** Maternity, gender, academic performance, school dropout, social support

### Introducción

Los roles de género y maternidad son analizados en el presente trabajo, desde los puntos de vista de las teorías feministas que explican que la maternidad es algo implantado por una sociedad patriarcal. La maternidad para las estudiantes universitarias de esta facultad provoca condiciones que retardan o complican el proyecto de vida que tenían cuando entraron a la Universidad. La investigación también reafirma el sentimiento de las estudiantes de preguntarse a sí mismas sobre su experiencia. De todos modos, el lograr un soporte social para que la mujer universitaria embarazada continúe y no se detenga en su meta de graduarse, es algo vital para evitar así la consecuencia de aumentar la desigualdad de la mujer en la sociedad.

### Género y maternidad

El significado que le otorga al ser padre o madre se desprende tanto de los conceptos normativos como de las expectativas y los simbolismos que la cultura establece respecto a las relaciones de género. (Puyana y Mosquera, 2005: pág. 7). La diferencia entre hombres y mujeres ha justificado la asunción de roles diferenciados y con estos la división de las tareas sociales en masculinas y femeninas, tareas que se caracterizan por posicionar de manera diferente a unas y otros, y que en la sociedad contemporánea se denomina desigualdad de género. (González, 1999:81, Rodríguez y Mancinas, 2016:18), los adjetivos con que se califican a hombres y mujeres siempre estaban relacionados a su biología y cuerpo, este dualismo generaliza creencias de que hay cualidades morales y éticas, otorgando los talentos y habilidades exclusivo para la mujer, como para el hombre, estas dualidades también se encuentran basadas en nociones que tiene la sociedad respecto a la época y la cultura que dicen como debe ser un hombre y como ser una mujer

cuyas normas se las considera normales debido a los mandatos que rigen en la sociedad.

Tal desigualdad tiene repercusiones en los ámbitos: laboral, sanitario, educativo, político social entre otros, pero también en la construcción cultural de la maternidad, que es organizada por normas desprendidas de las necesidades de un grupo social en una época específica, por ello las funciones o roles de la mujer, están asociadas al plano doméstico y vinculadas a la función reproductora, mientras al hombre se le asigna legitimidad productiva y por ello su presencia en la esfera pública (Brioso, Barrera y Malagon, 2012: 341, Palomar, 2005:36 ), siendo el caso, las mujeres del siglo XXI, emancipadas racionalmente, demuestran que formándose académicamente luchan por un desarrollo personal y profesional a pesar de las condiciones latentes en las instituciones educativas, (Lozano, Iglesias, y Alonso, 2015: 4), estos cambios transcurridos en las últimas décadas han modificado al menos en parte esta dicotomía de la ocupación de espacios, para la mujer privado, para el hombre público, y uno de los ejes centrales ha sido el acceso de las mujeres a la educación superior, (Lozano, Iglesias, y Alonso, 2015:5; Miller y Arvizu, 2016: 26)

La incorporación de la mujer en el ámbito público trae consigo el reclamo de servicios sociales que permiten compaginar las actividades educativas y laborales, con las responsabilidades familiares y de ocio. (Estupiñán y Vela, 2012:544). Sin embargo, los cambios en las mujeres son más visibles, e influyen mayormente en su vida debido a que se continúan reproduciendo los roles maternos y las enseñanzas de como ejercer la maternidad. (Taxis y Jiménez, 2016:1862).

### Madres universitarias y deserción escolar

La maternidad a lo largo de la historia se formó como un medio para implantar, desde ideologías distintas un espacio propio de acción para cada género, siguiendo las definiciones de Marta Lamas (Ávila, 2004), se diferencia la maternidad y el maternazgo, el primer significado, que refiere a la gestación, el parto y la lactancia, y el significado de maternazgo, que refiere a la responsabilidad emocional, la crianza y el cuidado de los hijos, en este sentido la maternidad es una experiencia distintiva de las mujeres, por otro lado el maternazgo necesariamente no tiene que serlo, según Lozano, Iglesias y Alonso (2016), la maternidad es una condición de autolimitación académica, además de ser en muchos de los casos el motivo de la deserción estudiantil de las mujeres madres, evidenciando así obstáculos que afectan en mayor medida a las alumnas, ya que la maternidad parece perfilar a las estudiantes en una posición de inequidad frente a su grupo de estudio que a corto o a largo plazo afecta en su rendimiento y responsabilidades en la universidad.

En el contexto universitario el papel de madre y estudiante son roles que las mujeres tratan de equilibrar; por un lado, el deseo personal de estudiar una carrera que les permita insertarse en el mundo laboral, y por otro, el rol de madre que se debe cumplir de acuerdo con el estereotipo cultural y las expectativas sociales. (Estupiñán y Vela ,2012:538, Lozano, Iglesias y Alonso, 2016: 4), Bourdieu (2010) nombra a este comportamiento de situaciones de discriminación y exclusión que sufren las estudiantes en situación de embarazo como violencia simbólica, no sólo por parte de sus padres sino por los y las docentes y el personal administrativo de la institución académica a la que pertenecen, además de violentar sus derechos sexuales y reproductivos, atenta contra la estabilidad personal y pone en riesgo la estancia e integración a la universidad.

<sup>1</sup>Egresada de Trabajo Social. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Ambato - Ecuador. E-Mail: karlamaritzortegatello@gmail.com

<sup>2</sup>B.S.W. Mg. en Trabajo Social. Coordinadora de la Unidad Operativa de Investigación de la F J C S. Docente de la carrera de Trabajo Social. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Ambato – Ecuador. E-Mail: tdj.paredes@uta.edu.ec

La maternidad y la educación universitaria dificultan complementar un plan de vida planificado, para compatibilizar la vida estudiantil con la maternidad o la crianza de los hijos, (Estupiñán y Rodríguez.2009:996), afectando, en mayor grado, el proceso de aprendizaje y el desempeño como estudiante, influyendo en las esferas académica, emocional y social, los efectos del embarazo durante las horas clases hace que la madre tenga dificultad en un rendimiento académico, sumado a esto los diferentes cambios no solo físicos como: aumento de la masa corporal, malestar general, aumento de senos; sino también psicológicos como cambios bruscos de humor.

Aparte, las tareas y compromisos académicos agotan físicamente a la madre, (Estupiñán y Rodríguez, 2009: 995, Lozano, Iglesias y Alonso, 2016: 4), y generan un quiebre sobre las expectativas a tal punto que su proyecto de vida se ve afectado por sentimientos de tristeza, frustración, angustia y miedo entendiéndose como una crisis de situación temporal que en muchos de los casos termina siendo un factor de autolimitación académica.

Las universitarias en el embarazo principalmente en los primeros meses de gestación entran en una confusión relacionada con la de abandonar los estudios y satisfacer las necesidades que demanda su hijo/a, es más frecuente en las estudiantes que apenas están empezando su carrera, que en las universitarias quienes se encuentran en niveles superiores que encontrándose embarazadas deciden culminar su profesión como una de las estrategias para garantizar su futuro y de su hijo/a. (Estupiñán y Rodríguez, 2009: 993.)

Según una encuesta nacional de deserción publicada en el vecino país Colombia en el año 2012, con una muestra de 6.472 mujeres las tres principales causas por las que las universitarias abandonan sus estudios son: la situación económica (46,8%), seguida por el embarazo (19,6%) y en tercer lugar el matrimonio o unión de hecho (17,3%) ,un estudio realizado en México en el año 2015 menciona que la relación entre permanencia escolar, el tiempo en que ocurre el embarazo y la deserción universitaria, es compleja y está asociada a la prolongación de años de estudio acompañado de un bajo rendimiento académico, básicamente por las responsabilidades adquiridas por parte de las universitarias embarazadas o una vez nacido el niño/a. (Téxis y Jiménez, 2016: 1860).

Exigencias como estudiar y el cumplimiento de la maternidad, sumando la influencia de lo social, familia pareja y amigos dificultan la toma de decisiones sobre continuar o interrumpir su carrera y la falta de apoyo que recibe la madre estudiante entorpecen el llevar su embarazo y el terminar una carrera, conciliar el rol de madre y estudiante a la vez hace necesaria la búsqueda de algunas estrategias, que de una manera organizada y adecuada faciliten las actividades de la madre, al momento que decide formar parte de un sistema educativo tomando en cuenta la disposición de tiempo para acomodar su horario al cumplimiento de funciones como el cuidado del hogar, la crianza de los hijos, gastos económicos y adecuarse a itinerarios escolares. (Miller y Arvizu. 2016:30)

En el momento de cubrir necesidades de trabajo o de estudio los padres optan por actividades que involucren el cuidado y la crianza de los hijos, hay padres que optan por estrategias donde se involucren a sujetos e instituciones externas a la familia prestando sus servicios en funciones que abarcan la responsabilidad adquirida.

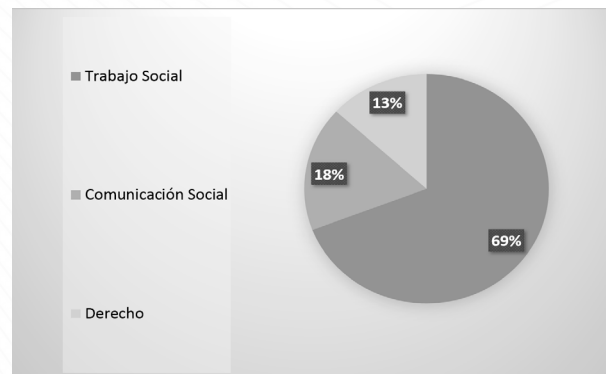
### Metodología

El presente trabajo de investigación se ampara en un enfoque mixto, que como nos manifiesta Hernández, Fernández y Baptista (2014) se "constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación." Partiendo desde el punto en que la investigación es mixta, y donde que ambos enfoques se armonizan durante todo el proceso, el enfoque que tuvo predominio en el trabajo investigativo fue el cualitativo, donde se identificó las realidades de las mujeres y su

maternidad a través de encuestas estructuradas y el enfoque cuantitativo, el cual permitió analizar los datos de forma numérica usando el programa SPSS, se diseñó el instrumento para la aplicación en la población objetivo.

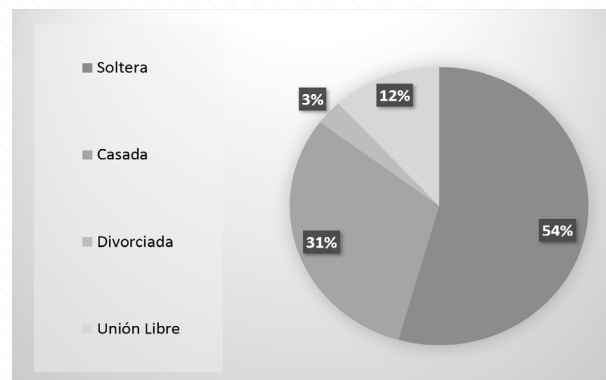
Para averiguar la población se preguntó en cada clase de la facultad estudiada quiénes eran madres o estaban embarazadas al momento de la investigación, 102 personas respondieron afirmativamente. Con un margen de error de 7% y un intervalo de confianza de 95%, la muestra calculada fue 68 personas a encuestar de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato. El cuestionario considera 32 preguntas que incluyen opción múltiple basadas en la escala Likert. (1-5) y preguntas abiertas, una vez determina la población, se solicitó los permisos necesarios, para realizar el trabajo de campo, las participantes fueron adecuadamente informadas de la voluntariedad y el anonimato del cuestionario, de su participación y de los objetivos de este. Voluntariamente accedieron a participar sin recibir compensación.

### Resultados



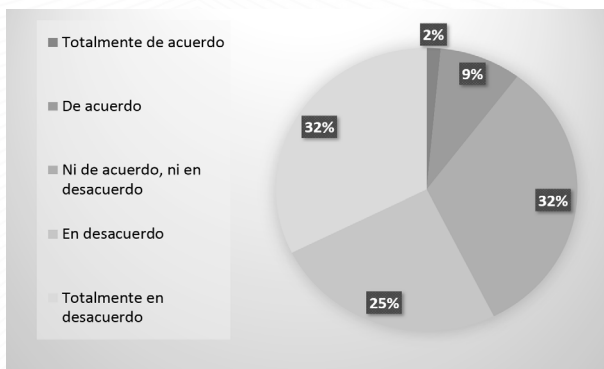
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
Figura 1. Carrera que estudian las encuestadas

Según los datos expuestos se puede evidenciar que la carrera de trabajo social cuenta con un mayor número de estudiantes madres, esto se debe a que en dicha carrera son más mujeres matriculadas, por lo tanto, el índice de maternidad es mayor que en las otras carreras, sus edades están comprendidas entre los 19 y 37 años.

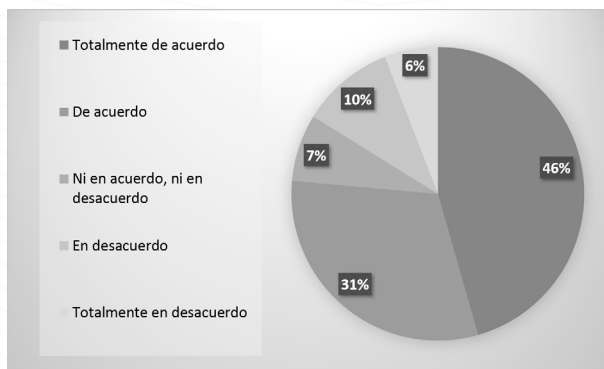


Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
Figura 2. Estado civil de las encuestadas

En el proceso investigativo se ha identificado en relación con su estado civil, que existe un alto número de madres solteras matriculadas en la facultad de Jurisprudencia y Ciencias sociales de la Universidad Técnica de Ambato, lo que determina que se está reproduciendo el estereotipo de madre solterísimo como explica Estupiñán y Rodríguez (2009) en su artículo de tema Aspectos psicosociales en universitarias embarazadas.



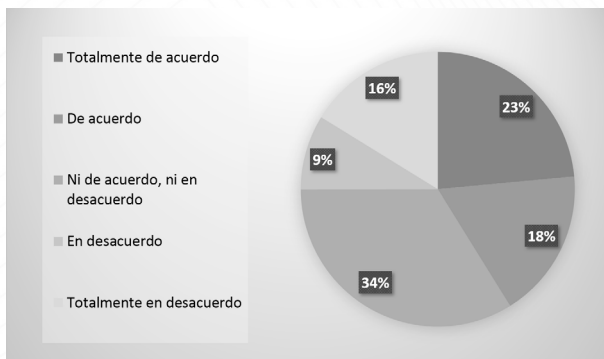
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
**Figura 3.** La maternidad promulgada por la religión



Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
**Figura 6.** Retraso en el ámbito académico por maternidad

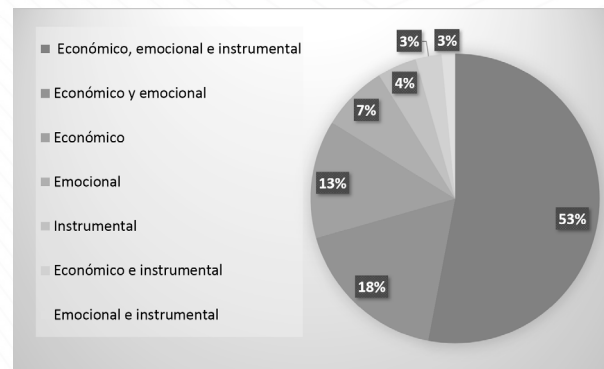
En el proceso investigativo se ha demostrado que la religión no está tan arraigada como en tiempos pasados, más de la mitad de las encuestadas mencionan estar en desacuerdo, en que la maternidad está influenciada por la religión, en tiempos pasados la iglesia jugaba un papel importante de dominio colonial patriarcal en el matrimonio.

Se puede evidenciar que existe un alto índice de encuestadas que mencionan estar de acuerdo con que la maternidad retrasa el avance de la mujer en el ámbito académico, lo que denota que la maternidad es vista por las estudiantes como una situación de autolimitación académica.



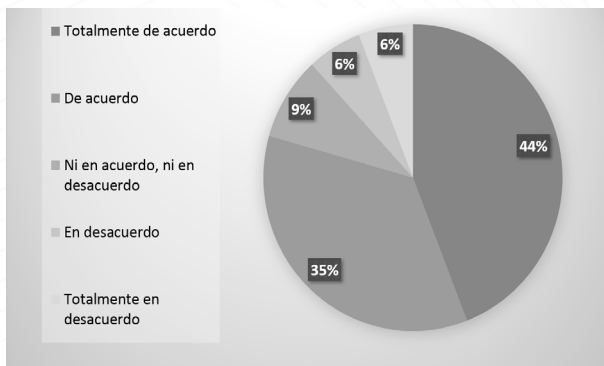
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
**Figura 4.** La maternidad como forma de desigualdad entre los hombres y las mujeres

De las encuestadas un gran porcentaje informa estar de acuerdo con que la maternidad es una forma de desigualdad entre hombre y mujeres, considerando a la maternidad como una responsabilidad obligatoria de la mujer, en este sentido las madres manifiestan que desde el embarazo la mujer debe afrontar las obligaciones que representa un hijo/a debido al cuidado que la nueva responsabilidad requiere.



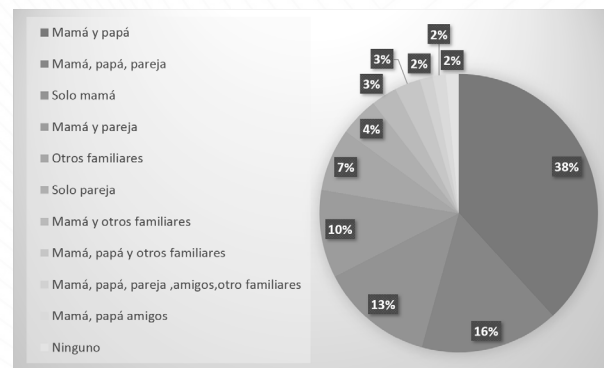
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
**Figura 7.** Apoyo recibido por parte de las familias

Según los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas se informa que en su totalidad las estudiantes tuvieron algún tipo de apoyo ya sea este económico, emocional e instrumental (labores del hogar), la mayoría de las mujeres mencionan haber tenido los tres tipos de apoyo, se puede evidenciar que el apoyo brindado hacia las estudiantes madres es de gran importancia para la permanencia de las estudiantes en su formación superior.



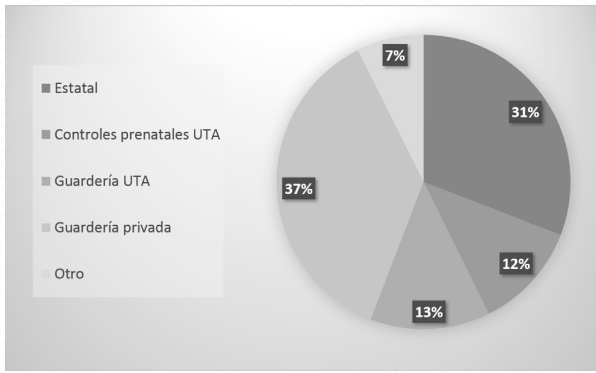
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
**Figura 5.** Retraso en el ámbito laboral por maternidad

La mayoría de las encuestadas muestran estar de acuerdo en que la maternidad retrasa el avance de la mujer en el aspecto laboral, debido a que la mujer debe dedicarse al cuidado y la crianza de los hijos, demostrando que la maternidad puede ser vista como un obstáculo para que la mujer pueda desenvolverse en ámbito laboral.



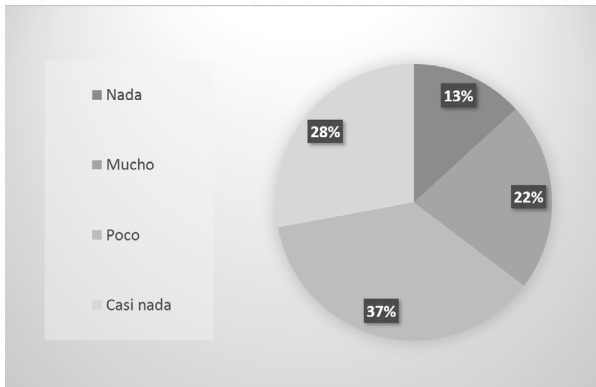
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
**Figura 8.** Personas que han apoyado en el cuidado y en la crianza de los hijos/as de las encuestadas

Casi en su totalidad las encuestadas manifestaron que recibieron apoyo en el cuidado y en la crianza de sus hijos por parte de: su padre, su madre, su pareja, sus amigos e incluso otros familiares (abuelos, tíos, hermanos), lo que demuestra que es fundamental el apoyo que reciben las madres estudiantes para poder culminar sus estudios universitarios.



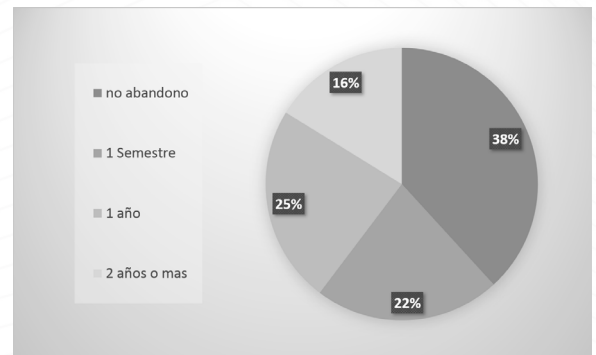
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
Figura 9. Apoyo de instituciones

En su totalidad las encuestadas manifestaron a ver acudido a instituciones (guarderías) adecuadas para el cuidado de sus hijos ya sean públicas o privadas, las mismas que les garantizan que sus hijos se encuentran bajo la vigilancia de profesionales encargados del bienestar de los pequeños, cabe mencionar que algunas de las encuestadas manifestaron haber recibido control prenatal en la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria de la Universidad Técnica de Ambato.



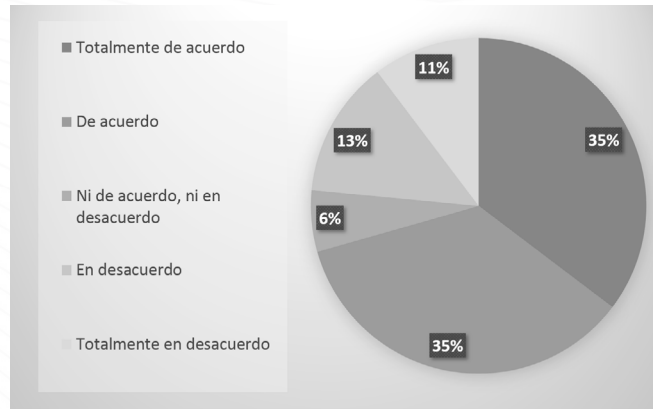
Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
Figura 10. Afectación del rendimiento académico de las encuestadas

Más del 50% de las encuestadas manifestaron que la maternidad sí afectó a su rendimiento académico, debido a las obligaciones adquiridas que denotan tiempo y cuidado, motivo por el cual tratan de equilibrar su vida estudiantil con la maternidad y no descuidar en su totalidad ninguna de sus responsabilidades.



Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
Figura 11. Suspensión académica debido al embarazo o maternidad

Del total de encuestadas 63% menciona que tuvo que suspender sus estudios universitarios por un lapso de hasta dos años por su embarazo o maternidad, lo que es visto de forma negativa debido al retraso que sufre durante este periodo.



Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas) (2018)  
Figura 12. Afectación del proyecto de vida de las encuestadas por maternidad

Según los resultados obtenidos la mayoría de las encuestadas informan que su proyecto de vida sufrió cambios y reestructuraciones debido a la maternidad que implicó en cierto punto, el abandono de sus estudios o la prolongación de estos.

### Conclusiones

A modo de conclusión, el tener hijos estando en el sistema de educación superior acarrea múltiples tensiones y contradicciones, la dificultad estructural de compatibilizar tiempos de estudio y cuidado, el peso económico de mantener un hijo/a y las tensiones entre la expectativa personal y familiar de independencia y la responsabilidad de crianza.

En el proceso investigativo se ha observado que las mujeres que están pasando por el proceso de maternidad son quienes debido a la entrega que brindan a sus hijos se ven pausadas al momento de conseguir un empleo o relacionarse al ámbito educativo, lo que ha podido afectar en su parte económica pues mantener un equilibrio a todo nivel mejora la calidad de vida de estas mujeres y sus familias.

A través de esta investigación se observa que existen creencias sexistas en las estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Comunicación Social y Derecho de la Facultad de jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato y se ha identificado que la maternidad es vista como una desigualdad de género entre ambos sexos.

Según los datos obtenidos en las encuestas se puede evidenciar que en la mayoría de las madres estudiantes matriculadas pertenecen a la carrera de trabajo social, ya que en la actualidad es una carrera en la que prepondera el género femenino.

De la investigación inferimos que las mujeres que tienen hijos responden a un rol de género implantado por la sociedad, que al mismo tiempo que aceptan con alegría esta asignación se cuestionan dejar de lado su proyecto de vida, en el peor de los casos teniendo que abandonar o prolongar sus estudios superiores a causa de su embarazo o su maternidad, lo que afecta de forma negativa provocando un retraso en su educación superior.

Dentro de la investigación se pudo apreciar que el rol de las participantes como el de la madre (abuela materna) implica según los resultados que la responsabilidad del cuidado y crianza del niño son ejercidos por figuras femeninas.

Efectivamente el rol de estudiante y el rol de madre tienen conflictos entre sí pero no implican ser incompatibles, sino más bien apunta por sobrelevar ambos roles de una manera adecuada, se puede apreciar el apoyo que reciben las estudiantes madres por parte de su familia, ya que se ve reflejado en el desempeño académico y las ganas de superación existentes en cada una de ellas.



Se demuestra que la maternidad, en la etapa de estudios superiores impacta en la vida de la mayoría de las madres, generando transformaciones en los proyectos de vida, debido a las obligaciones y responsabilidades en el cotidiano vivir, asumiendo nuevas funciones relacionadas con la llegada del hijo/a.

Las madres estudiantes para permanecer en la universidad han optado por estrategias como, dejar a sus hijos al cuidado de sus familiares, o en instituciones que se dediquen al cuidado de niños(guarderías), reducir tiempo de sueño, cohibirse de ciertos gastos, buscar un trabajo con flexibilidad en horarios, coger menos materias y prolongar su tiempo en la universidad, dividir su tiempo de acuerdo a sus responsabilidades, proponiendo así un equilibrio entre ser madre y estudiante pretendiendo no descuidar sus obligaciones y responsabilidades.

## Referencias

- Ávila, Y. (2004) "Desarmar el modelo mujer = madre" En: *Maternidades ¿Quién cuida a quién? Cuentos sobre madres diferentes. Revista Debate Feminista. Año 15. Vol. 30. octubre 2004.*
- Cristiani, L., Bertolotto, M., Anderson, M., Polinelli, S., Collavini M., Seijo, F., y Dellino, M. (2015). *Significado cultural de la crianza y de los roles materno y paterno. Aportes a la reflexión teórica. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Universidad de Quilmes. Argentina. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-035/790.pdf> [Consultado el 12-12-2017].*
- Estupiñan, M., y Rodríguez, L. (2009). *Aspectos psicosociales en universitarias embarazadas. Revista Salud Pública, 11(6), 988-998. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/422/42219021015/>. [Consultado el 14-05-2018].*
- Estupiñan, M y Vela, D. (2012). *Calidad de vida de madres adolescentes estudiantes universitarias. Revista Colombiana de Psiquiatría, 41(3), 536-549. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n3/v41n3a06.pdf>. [Consultado el 19-02-2018].*
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación. (6a. Ed). México D.F.: Mc Graw - Hill.*
- Lozano, I., Iglesias, M., y Alonso, A. (2015). *Conciliación estudiantil-familiar. Un estudio cualitativo sobre las limitaciones que afectan a las madres universitarias. Revista ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. 192(780), a341.*
- Miller, D., y Arvizu, V. (2016). *Ser madre y estudiante. Una exploración de las universitarias con hijos y breves notas para su estudio. Revista de la educación superior. 1(177), 17-42.*
- Mora, Esther. (2013). *El paradigma género y mujeres en la historia del tiempo presente. Revista Historia Autónoma, (2). 143-160. Universidad de Murcia.*
- Palomar, C. (2005). *Maternidad: Historia y Cultura. Revista La Ventana. (4), 35-67. México.*
- Puyana, Y., y Mosquera, C. (2005). *Traer "hijos e hijas al mundo": significados culturales de la paternidad y la maternidad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 3(2), 1-21 Colombia.*
- Rodríguez, L., y Mancinas, S. (2016). *Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas. Revista Internacional De Trabajo Social y Bienestar, (2), 17-30.*

## Instrucciones de presentación de artículos “Boletín de Coyuntura”

### Originalidad

Los artículos presentados deben ser inéditos y originales (español/inglés), en las líneas de investigación de la revista, que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio impreso o electrónico. Cualquier socialización de resultados referente al tema escrito se podrá realizar posterior a la impresión del Boletín de Coyuntura correspondiente.

### Envío de artículos

Las investigaciones deben ser presentadas en forma electrónica al email: obeconomico@uta.edu.ec

### Normas generales

- Los artículos deben tener máximo cuatro autores.
- Tipo de archivo: Documento de Word y Excel (en caso de existir tablas y figuras en una sola hoja de cálculo con nombre y numeración, que deben ser idénticas en los dos formatos)
- Tamaño de papel: A4
- Fuente: Cambria
- Tamaño de fuente: 10 puntos
- Interlineado: 1,5
- Márgenes: izquierdo y derecho 3 cm y superior e inferior 1,5 cm
- El artículo completo debe constar de mínimo 10 y máximo 14 páginas, incluido: texto, tablas, figuras, imágenes, anexos, entre otros.
- La numeración de la página debe estar situada en la parte inferior derecha de la hoja.
- Los datos numéricos deben separarse: miles con punto, decimales con coma y millones con apóstrofe aplicado en texto, tablas y figuras, a excepción de los años.
- Toda palabra que lleve tilde o diéresis deberá respetar la regla ortográfica respectiva, aplicándose también en mayúsculas.
- Para referirse al nombre de organizaciones, estas se harán en el idioma original seguido de su acrónimo, separado por un guión, y de ser necesario se incluirá su traducción en castellano.
- Para escribir citas bibliográficas dentro del texto, se aplicarán normas APA sexta edición. No es necesario citas de pie de página.

### Normas para la elaboración de tablas y figuras

- Los títulos de las tablas y las figuras deben estar fuera de las mismas.
- La representación de datos e información estadística se denominará tabla y a las representaciones gráficas se las denominará figura, con el número respectivo. (No se debe colocar símbolos o abreviaciones como: #, Nº, No., entre otras)
- Las palabras tabla y figura deben ir en negrillas, seguido del título en cursiva sin negrilla en formato oración.
- En las tablas el título debe ir centrado en la parte superior y la fuente en la parte inferior alineada a la derecha.
- En las figuras el título debe ir en la parte inferior después de la fuente alineada a la derecha.
- En los casos que se identifique en el título: unidades, periodos o años, se debe colocar en la siguiente línea a espacio seguido.
- El texto al interior de tablas y figuras debe ser en formato de oración y en letra cambria tamaño 8.
- El formato para la elaboración de tablas se basará en las normas APA sexta edición.

- La palabra fuente debe estar en negrilla y:

- a. En caso de que sea tomada exactamente de alguna institución, artículo, revista u otros, colocar, por ejemplo: Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014).
- b. Si el autor realiza alguna modificación, resumen u otro a la información deberá constar, por ejemplo: Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, Anuario de Estadísticas Vitales – Nacimientos y Defunciones (2014)
- c. En el caso que sea elaborada por el autor con información primaria debe constar: Fuente: Elaboración propia a partir de (encuestas, observación, entrevistas, etc.) (2014)

### Estructura del artículo

El artículo debe presentar los siguientes elementos:

- **Título:** Español, fuente cambria, tamaño 11, centrado, negrilla, formato de oración, extensión máxima 20 palabras.
- **Autores:** Se debe incluir en la parte inferior del título un nombre y dos apellidos separados por un guión y como pie de página describir: Institución a la que pertenece, facultad/ departamento, ciudad, país, correo electrónico y código ORCID.
- **Resumen:** De un solo párrafo (máximo 100 palabras), debe incluir objetivo del estudio, metodología y principal conclusión.
- **Palabras clave:** De 3 a 5 palabras, se deben escoger considerando cuales utilizaría un usuario para encontrar su artículo a través de un buscador, y acorde al lenguaje que se maneje en el entorno profesional.
- **Abstract:** Traducción al inglés del resumen.
- **Keywords:** Traducción al inglés de las palabras clave.
- **Introducción:** Debe incluir el propósito, importancia, antecedentes investigativos y conocimiento actual del tema.
- **Metodología:** Métodos de investigación empleados para la elaboración del artículo, en el caso de información primaria debe constar la población y muestra calculada y justificar la selección de esa población.
- **Resultados:** La extensión de este apartado debe ser la más amplia, debe exponer resultados que respondan a los objetivos e hipótesis del estudio con datos cualitativos o cuantitativos.
- **Conclusiones:** Mínimo cuatro con una extensión total de 500 palabras, en las que se destaque la contribución más importante del artículo respondiendo a los objetivos de la investigación.
- **Anexos:** Incluye los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información en la investigación, en caso de existir, como: encuestas, fichas de observación, entre otras.
- **Referencias:** Incluir todas las fuentes bibliográficas utilizadas y/o referidas en el texto, en normas APA sexta edición en orden alfabético y sangría francesa.

### Sistema de arbitraje

1. Recepción de artículos a través del correo electrónico obeconomico@uta.edu.ec
2. El equipo técnico OBEST verifica el cumplimiento de normas de presentación de la revista, tema acorde a las líneas de investigación y revisión antiplagio con software URKUND, el porcentaje de coincidencias no debe superar el 20%.

3. Consejo Editorial determina originalidad, importancia y pertinencia del tema, acogiendo una de las tres decisiones:

- Aprobado para revisión por pares
- Aprobado para revisión por pares, condicionado al autor cumplir con los requerimientos solicitados por Consejo Editorial
- Rechazado

4. Una vez aprobado el artículo Consejo Editorial designa dos evaluadores acordes a la temática.

5. Los evaluadores revisan contenido de los artículos, acogiendo una de las tres decisiones.

- Aprobado para publicación
- Aprobado para publicación condicionado al autor cumplir con las correcciones solicitadas
- Rechazado

6. Consejo Editorial en base a los informes de los evaluadores, acepta o rechaza el artículo para publicación.

7. En caso de que un evaluador acepte el artículo y otro lo rechace, Consejo Editorial designará un evaluador adicional para desempatar la decisión.

8. El Director/Editor toma la decisión final de publicación y envía la carta de aceptación a los autores.

Nota: Las respuestas serán enviadas a través del correo electrónico [obeconomico@uta.edu.ec](mailto:obeconomico@uta.edu.ec)

#### **Código de Ética**

Para la actuación y desempeño de los actores involucrados en el proceso de publicación de esta revista (director/editor, consejo editorial, evaluadores, equipo técnico y autores), la revista "Boletín de Coyuntura" se acoge al código de ética internacional establecido por el Committee on Publication Ethics (Code of Conduct and Best Practices Guidelines for Journals Editors, COPE), disponible en <https://publicationethics.org/about>.

#### **Declaración de privacidad**

Los nombres y direcciones de correo electrónico ingresados y/o registrados se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

#### **Antiplagio**

Todas las investigaciones recibidas para publicación en esta revista son sometidas a revisión antiplagio mediante software URKUND donde las coincidencias gramaticales y ortotipográficas no deben superar el 20%, caso contrario el artículo es rechazado; garantizando que los trabajos sean inéditos y cumplan con los estándares de calidad editorial que avalen producción científica propia.

#### **Conflicto de intereses**

Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación; en caso de no contar con fuentes externas, los autores deberán declarar el trabajo como "autofinanciado" o "fondos propios"

#### **Declaración de responsabilidad**

El contenido de las investigaciones enviadas al "Boletín de Coyuntura" son responsabilidad del autor y atestiguan que el trabajo es original e inédito, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.

#### **Derechos de autor**

La Universidad Técnica de Ambato conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de estas, siempre que:

- Se cite la autoría y fuente original de su publicación
- No se usen para fines comerciales u onerosos.

#### **Contribución de autor**

La Revista "Boletín de Coyuntura" considera que los autores contribuyen por igual en la elaboración de los artículos, por lo que no solicita declaración de contribución

#### **Acceso abierto**

La revista es de acceso público y no efectúa cargo económico alguno para la publicación ni para el acceso a su material.

#### **Preservación digital**

Todos los artículos de la revista están depositados en los servidores de la Universidad Técnica de Ambato y elaboran un respaldo mensual de su base de datos y trimestral de su servidor.



---

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



**Publicación Trimestral  
BOLETÍN DE COYUNTURA  
DICIEMBRE 2018  
Número 19  
ISSN 2528-7931**

## **OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA**

**Dirección:** Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino  
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)

**Teléfonos:** (593) 03-2848487 ext. 102

**Fax:** (593) 03-2 844362 ext. 111

**e-mail:** obeconomico@uta.edu.ec

**blog:** <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

**link OBEST:** [fca.uta.edu.ec/v3.2/servicios.html](http://fca.uta.edu.ec/v3.2/servicios.html)